Miércoles 16 de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. AÑO II---Núm 373.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 9 » » » Moreno » 10—30
3° » » 12 » » » Moron » 1—
4° » » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » » 5 » » » » » 6—30
6° » » 6 » » » Moron » 7—
Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2° » » » 9—30 » » » 11
3° » Moron » 2— » » » 3—
4° » Moreno » 2—20 » » » 4—
5° » » » 6—30 » » » 8—
6° » Moron » 8— » » » 9
DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 8 » » » » » 9—30
3° » » 10 » » » Moreno » 11—30
4° » » 12 » » » » » 1—30
5° » » 2 » tarde » » » 3—30
6° » » 4 » » » » » 5—30
7° » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.
1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » » 9—30 » » » 11—
3° » » 11—30 » » » 1—
4° » Moreno » 1—30 » » » 3—
5° » » 3—30 » » » 5—
6° » » 5—30 » » » 7—
7° » » 8— » » » 9—
En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.
Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.
LLEGA A BS.-AS. SALE DE BS.-AS
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viernes Vapor *Gualeguay* » Domingos » »
Carrera del Paraná hasta Corrientes.
ROSARIO.
Llega á Buenos Aires Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Vapor *Pavon* Juéves á las 12.
Sábados | Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Jueves
GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.
CORRIENTES.
Vapor *Esmeralda*. saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.
Carrera de MONTEVIDEO.
Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes
Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazu*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.
Carrera de la ASUNCION.
El decada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de »

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE Y PERGAMINO.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. — Dias 4, 14 y 24.
OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223 —Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.
SUD.
Chascomus y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Corontina — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yaviernoetc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tapali—Carrera directa por Letton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casallns y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilfero Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercia — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5. 5.
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » » | » » 11 30 » » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » »
DIAS FERIADOS.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESOS De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » » 11 » » | » » 12 30 de la tard
4 » » » 12 30 de la tarde | » » 2 » » »
5° » » » 2 » » | » » 3 30 » » »
6° » » » 5 » » | » » 7 Belgrano
Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán p Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 16—*Temporas*—San Eusebio obispo y san Valentin mr.

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles 16 de Diciembre de 1863.

Convocatoria de la asamblea provincial.

Hemos arribado por fin á un resultado importante.

La prensa de todos los colores proclama, como una necesidad imprescindible, la convocatoria de las cámaras provinciales, para que se ocupen de la ley de elecciones.

Si todos los órganos de la opinion estan de acuerdo sobre este punto, podemos pues concluir, sin temor de equivocarnos, que la opinion reclama imperiosamente de los representantes de la provincia la reforma electoral.

Y no podia ser de otra manera.

El fraude y la violencia que á todos desacredita y á todos amenaza, no puede ofrecer conveniencias para nadie.

Una minoria turbulenta y activa ha impedido hasta hoy que el mal se remedie, porque buscaba la perpetuacion de un abuso que ponia en sus manos el arma que debia hacerla triunfar de las mayorias pacificas que no van á los comicios, cuando todos esperan que ellos serán el teatro de luchas y desórdenes escandalosos.

Pero del seno de esa mayoria que no entendia hacer de la eleccion un combate, podian levantarse alguna vez falanjes electorales activas, que estuviesen resueltas á no dejarse imponer, y á levantarse con energia contra la intimidacion que tantas veces ha hecho de nuestro sistema representativo una burla ignominiosa.

El dia que eso sucediera los partidarios del desórden estaban perdidos. Tenian en su contra no solamente el número, sinó la decision y la energia; y entonces recien iban á comprender que ya no les convenia el desórden y que la violencia, obligando á la represion, podia ser funesta á los que quisieran emplearla.

Esto es precisamente lo que ha sucedido.

Nuestros adversarios están persuadidos que la violencia, empleada por ellos, seria vigorosamente reprimida. No les queda pues otro camino que el de la legalidad.

Comprenden que el arma tiene dos filos, y consienten en que sea inutilizada.

Sealo en horabuena, para honor de todos y en provecho de la verdad democrática.

Restan ahora otras dificultades que, creemos, será fácil hacer desaparecer.

Para dictar la ley de elecciones es necesario convocar estraordinariamente á la asamblea provincial.

Al gobierno de la Provincia es á quien corresponde ordenar esa convocatoria.

¿Estará dispuesto á hacerlo?

El Gobierno de la Provincia en el mensaje que presentó á la asamblea lejislativa dándole cuenta de sus trabajos, encareció vivamente la necesidad de que ella se ocupara de la reforma electoral.

La asamblea no hizo mucho caso de la indicacion.

Posteriormente el gobierno le dirijió un mensaje especial sobre el mismo asunto y no fué mas feliz.

Podria, por lo tanto, considerarse hasta cierto punto desairado por la asamblea y no querer esponerse á una nueva negativa; pero no creemos que una razon de amor propio pueda ser de ningun peso en el ánimo del Gobierno, cuando se trata de intereses tan graves.

La reforma electoral no solo tiende á cortar los escandalosos abusos que hacen una inicua burla, una mentira cínica del sistema representativo.

Se trata no solamente de garantir la verdad y la libertad del sufragio. La cuestion de reforma electoral es una cuestion de órden y de tranquilidad pública que interesa no solo en el presente, para evitar que las elecciones se conviertan en batallas, donde corra la sangre de los ciudadanos, como ha sucedido ya, sino tambien en el futuro, para prevenir que las Cámaras de provincia sean la espresion de opiniones y tendencias que estan en minoria en el pais y que contra la voluntad de este, nos vengan á crear un conflicto á cada paso y á servir de rémoras, en vez de auxiliar á la obra reparadora en que todos los hombres de buena fé se han empeñados.

Estas consideraciones deben impulsar al gobierno de provincia á pedir sin trepidacion, la convocatoria de la Asamblea. Si esa convocatoria no se realiza, al menos el gobierno se habrá quitado de encima una enorme responsabilidad, y la provincia sabrá que ha hecho cuanto estaba en su mano para correjir los abusos y para garantir el derecho de los ciudadanos pacíficos, sacrificado hoy en medio de los tumultos y del desórden.

La provincia ha de agradecer á su gobierno este último esfuerzo que hace en favor del órden y de la legalidad; mientras que, si las elecciones provinciales de marzo nos condujeran á lamentar muchas desgracias, siempre se le hará el cargo de que teniendo en su mano un medio para evitarlas, no quiso ponerlo en práctica.

Creemos, además, que las cámaras no serian sordas á una exigencia del gobierno que tan cumplidamente vendria á interpretar la opinion.

Si ellas no se reuniesen, el pueblo creeria, con justicia, que trataban de perpetuar el fraude que no han sabido remediar hasta hoy y que algunas veces han legalizado; y esta responsabilidad para ante la opinion, bastaria para dominar las resistencias, si es que ellas se levantaran por algunos Diputados.

Hoy no tendria verdaderamente ni sombra de escusa el esquivar la reforma electoral en la Provincia.

Antes de ahora, las dificultades eran inmensas, y puede creerse que ellas han estorbado á la sancion de los proyectos que algunos Diputados presentaron.

Era necesario crearlo todo, y se retrocedia ante la magnitud de la empresa.

Pero cuando está dada la ley nacional, cuando con ella se han vencido las principales, dificultades, cuando deja utilizables y en pié los elementos que facilisimamente pueden aplicarse á las elecciones de provincia, la reforma electoral en las elecciones provinciales, puede quedar sancionada en una sola sesion.

En efecto, las dos grandes reformas introducidas por la ley nacional, á saber, la nueva organizacion de las mesas escrutadoras y la institucion del registro cívico quedan en pié. Ellas son aplicables en un todo á las elecciones de provincia y las dificultades desaparecen completamente ante estas garantias de la legalidad que vienen á adelantar todo el trabajo que hubiera sido forzoso realizar de otra manera.

Las mismas mesas escrutadoras que funcionan en la eleccion nacional, pueden funcionar en las elecciones de la provincia.

El mismo registro cívico que sirve para la eleccion nacional, puede servir para las elecciones de la provincia.

El trabajo está hecho ya: no hay sino aplicarlo.

La asamblea provincial no tendria pues disculpa sino se reuniera para dar la nueva ley de elecciones que el pais tan justamente reclama.

El gobierno no puede temer ser desairado en la convocatoria que inicie.

Sobre todo, nada se pierde con dar este último paso que el gobierno debe dar, si como es natural suponerlo, quiere evitar desgracias y escándalos cuya magnitud no se puede determinar con anticipacion, pero que serán sin duda cada vez mayores y mas vergonzosos.

Por todas estas consideraciones y haciendo constar que este es un pedido unánime de la prensa de Buenos Aires y una exigencia que nace verdadera é imperiosamente de la opinion, rogamos al gobierno de la provincia que convoque estraordinariamente la asamblea para que se ocupe de la ley provincial de elecciones.

Tenemos la confianza de que el gobierno nos ha de escuchar.

La pasiva.

Los regimientos de guardia nacional activa tienen una organizacion permanente, y para mayor garantia de esa misma organizacion se renuevan periódicamente las constancias del enrolamiento.

El que no presenta, pues, esa constancia, puede dudarse de que está enrolado, y como no todos la tienen, hemos sostenido que debe corregirse con la concesion de un nuevo término, el defecto de la nueva ley que hace depender la capacidad del votante de las formas en que se haya verificado su inscripcion en la guardia nacional.

Pero, tratándose da la guardia nacional pasiva, la cuestion cambia de aspecto.

La guardia nacional pasiva, ni presta servicios, ni está jamas organizada en tiempo de paz. Razon hay pues para que se hayan perdido las papeletas que se otorgaron cuando todos tenian que estar con el fusil al hombro.

¿Se mandarán enrolar hoy á los pasivos?

Francamente, nos parece que esto seria llevar el espiritu bélico hasta el exeso. Semejante medida seria absolutamente ridícula en la actualidad.

Las juntas calificadoras no debian exijir papeleta de enrolamiento, para la inscripcion, sino a los que deban estar en la activa.

Cincuenta ó sesenta años son una escepcion demasiado notoria para que pueda ponerse en duda.

La ley tiene ya su lado guerrero al querer poner un fusil al lado de los votantes, para que tratemos de exagerarla.

Y sobre todo, como lo hemos indicado ya, no habiéndose renovado las papeletas de la guardia nacional pasiva, no pueden exigirse.

Nada se ha de perder con esto.

Se ganará, al contrario, que en las próximas elecciones concurran á los comicios millares de ciudadanos pacíficos, de los mas respetables tal vez, á quienes la violencia y la intimidacion ha mantenido como estrangeros en la política de su propio pais.

El comercio.

Todos lo han dicho: los inteteses morales y los intereses materiales son armónicos y prosperan los unos á la sombra de los otros. Separarlos, es conducirlos á la ruina.

El comercio no se puede divorciar de la política, aun cuando lo deseara; no puede abandonar su parte en la cosa pública, sin pagarlo bien caro.

Si dejan que un círculo faccioso se apodere completamente de los destinos del pais, sin equilibrio de ningun género, el tumulto popular se hará tumulto parlamentario; el tumulto parlamentario se hará guerra ó anarquía, y la anarquía y la guerra traerá la ruina de las fortunas, la paralizacion de todos los trabajos, la ruina de todas las industrias, la bancarrota general.

Si se deja escapar este momento supremo que el destino nos ofrece para consolidar la organizacion nacional, esa organizacion se nos escapará como una sombra.

Si la nacion se disuelve, no se volverá á reconstruir jamás: esto está en la conviccion de todos.

¿Y quien no sabe lo que es la disolucion? ¿Se salvará acaso en ella siquiera Buenos Aires?

No por cierto.

La separacion será primero la guerra aduanera y despues la guerra de los cañones.

Y la guerra es la ruina.

Los mas interesados, pues, en que la guerra y la ruina no vengan, hagan hoy un pequeño esfuerzo para conjurarla, contribuyan á afianzar la situacion, arrimando el hombro á la obra comun, para evitar los dolores y los sacrificios que tal vez serian estériles.

Unan su esfuerzos á los esfuerzos de todos y contribuyan á prestigiar con su autoridad y con la importancia de los grandes intereses que representan, á los que llevan por bandera la nacionalidad argentina y por programa el afianzamiento de la actualidad.

Reunidos todos en este gran propósito la obra será facil y se consumará con la sola manifestacion de opinion que se prepara en favor de la única idea salvadora.

La salvacion del presente y las esperanzas del porvenir solo pueden cifrarse en la *nacionalidad*.

Esta es la gran bandera en torno de la cual deben reunirse los que quieren que se salven los intereses morales de la República y que no se arruinen los intereses materiales de sus ciudadanos,

Esa sola bandera levantada en alto, es bastante para radicar la confianza, para desvanecer los temores, para hacer inconmovible la actualidad.

Pero es necesario que alguna vez se vea ella en manos de todos, para que el heche conste fuera y dentro de la República y desconcierte para siempre á sus enemigos.

Esperamos que así sucederá de esta vez y que la idea nacionalista sostenida por las falanges activas que van á hacerla prevalecer en los comicios públicos, verá en torno suyo á sus sostenedores naturales, á los que no puede convenir sino el orden y la paz.

El comercio es un elemento poderoso.

No hace mucho tiempo que echó el peso de su influencia en la balanza electotal y triunfo casi solo.

No hay que olvidarlo.

Ejercite su influencia legítima, cuando ella es mas facil y mas benéfica en los negocios públicos: si no lo hace, no podrá quejarse despues de los males que sobrevengan.

Mensajerias á Vapor.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el sábado 12 del corriente han salido para Europa en el «Saintonge,» los Sres. D. Pedro Beare y D. Juan Rusiñol, con objeto de comprar en Inglaterra algunas Locomotoras Sinfines, con carros carga y demás accesorios correspondientes, que deben traer aquí á la mayor brevedad para efectuar los ensayos de este método de locomocion estipulados en el contrato con el Gobierno; y que el Sr. Puirredon ha quedado en Buenos Aires prosiguiendo los arreglos de la Empresa.

Como para la compra de aquellos objetos estos señores han reunido un capital bastante á dejarle un sobrante depositado en el Banco de la calle de la Piedad, esperamos confiadamente que el regreso de los dos comisionados no esperimentará ningun retardo, á no ser que, á su llegada no encuentren ninguna locomotora disponible en las fábricas. Pero este caso es poco probable, y por consiguiente no es mucho que esos señores con sus máquinas estarán aquí en todo marzo ó principios de abril á mas tardar.

Para esa época saldremos pues de esta grande curiosidad. Grande en efecto, porque á estar al programa que los empresarios nos han espuesto, a fiarse en las promesas de celeridad y baratura de sus trasportes, á creerles la facilidad con que sus máquinas superarán todos los obstáculos, seria preciso considerar á los Sinfines como verdaderos Mesias para el adelanto general de nuestros pueblos y campañas.

Nuestra conciencia nos impone no obstante, la obligacion de declarar que por mas demostraciones y esplicaciones que hemos oido á estos señores de sus máquinas de traccion, no ha penetrado todavia en nosotros el convencimiento de que ellos darán aquí el mismo resultado que en Inglaterra donde funcionan en cortas distancias y en caminos escelentes.

Sin embargo, no imitamos á los que desde luego (y son muchos) han mirado los propósitos de la empresa como imposibles de realizarse. Descubrimos dificultades y tememos que en la práctica aparezcan aun mayores; pero por otra parte, vemos la importancia inmensa del problema y hallamos en su resolucion mas que suficiente compensacion á cualquiera esfuerzos y sacrificios.

Esperamos pues, tres ó cuatro meses que son bien poco tiempo; y no busquemos el convencimiento á priori ni en pro ni en contra, los ensayos van á hacerse; ellos lo formarán.

Pero mientras tanto, no podemos menos de mirar con el mayor interés á esos viajeros que, como los Weelwriht y otros se lanzan en busca de grandes mejoras para el pais, radicando en ellas su vida y su fortuna, ofreciendo así un precioso ejemplo de fé en el porvenir de la república y en las instituciones que nos rigen. Cada una de estas empresas vale un ejército en servicio del órden y la civilizacion.

Violacion de la ley.

ARTICULO COMUNICADO.

El Ministro de Hacienda de la Provincia que tan celoso se ha manifestado con todo lo que tiene relacion con el crédito del papel moneda, no sabemos como permite, que el Directorio del Banco mine por su base el poderoso establecimiento que le está confiado, creando, contra derecho, una emision de notas metálicas, que si hoy sirven para facilitar la contabilidad de los que negocian en oro, mañana serán el mas poderoso agente del descrédito del papel moneda.

Hemos esperado que la autoridad corrigiera este abuso Injustificable, pero hemos esperado sin suceso; venimos ahora á denunciar el hecho animados del deseo de correjir el mal; con la esperanza que el Sr. Ministro oirá nuestras razones, y llenando un deber, pues es fuerza que todo amigo del crédito de la moneda de la Provincia de Buenos Aires, levante su voz contra los que puedan dañarla.

La Constitucion de la Provincia prohibe las emisiones: la nacional establece la misma doctrina reservándose el derecho de legislar en la materia, escepto en la Provincia de Buenos Aires mientras existe en circulacion su moneda papel. Ni el Congreso, ni la Asamblea Provincial tienen pues derecho para innovar el sistema del Banco de Buenos Aires, ni mucho menos para autorizar emisiones de títulos al portador.

¿Como es pues que el Directorio del Banco se ha permitido emitir tales títulos?

¿Como calla el Señor Ministro de Hacienda ante semejante avance?

Sabemos que el Directorio alega que su objeto no es sinó servir al comercio, pues estos señores olvidan que su primer deber es cuidar de los intereses de la comunidad, intereses que nunca están representados en la bolsa, ni en el mas ó menos tiempo que los cresos que la frecuentan emplean en contar las masas de oro con que la fortuna los ha favorecido.

Es por evitar trabajo á los ricos que se daña, ó se dañará mas tarde al pueblo, que no tiene oro que contar?

Es en nombre de la conveniencia de un círculo que se viola la ley mandando litografiar títulos al portador.

Es en favor del oro que la piedra litográfica trabaja, olvidándose del papel moneda que es mas dificil de contar que aquel, no solo por las fracciones en que está dividido sino por las falsificaciones que frecuentemente aparecen?

Es en fin por servir á los bolsistas que se ultrapasa el reglamento del Banco, se olvida la ley sin cuidarse de las conveniencias y derechos de los habitantes de la provincia?

Tiene el oro para el Directorio de Banco una atraccion magnética. Ha cambiado casi todo su capital por oro;—hasta que el Gobierno puso el peso de su consejo. pagó mas interes al oro que al papel, revelando así sus afecciones por este metal; ahora emite notas metálicas y adopta papel de color que parece oro, y duerme satisfecho por que tiene oro en sus arcas, mucho oro, aunque esté como de prestado.

Todos tenemos nuestras manias;—la del Directorio es dorada;—la nuestra, en su estravio, llega á temer que un dia acrezca de tal manera la de esos señores, que echarán por los balcones á la calle el papel moneda aburridos de cuidar cosa tan descolorida y andrajosa. De lo que resultaria que aquellos q' están encargados de cuidarlo y acreditarlo, lo repudiarian como cosa ya servida y no sonante.

Hácia esa situacion hubiéramos marchado, si el gobierno Nacional no hubiera rechazado las tales notas metálicas de su tesoreria como moneda ilegal. Mucho tenemos que agradecer tan justo y acertadísimo rechazo, porque la admision de las tales notas en el tesoro Nacional, las hubiera elevado, de ilegales y espúreas que son, á hijos de legítimo comercio realizado ante el Congreso.

Si se hubiesen admitido en pago de derechos de Aduana á estas hijas espúreas, habrian pasado á la categoría de moneda nacional; sus padres hubieran quedado complacidos de su engendro, el papel moneda desmonetizado, y el pueblo, que ha tenido siempre fé en él, burlado desapiadadamente.

No basta, sin embargo, que el Gobierno Nacional haya rechazado esta monada incalificable y viciosa, es preciso, urgente, que el Sr. Ministro de Hacienda Provincial corrija el abuso en tiempo, antes que el Directorio vaya introduciendo en la circulacion su nueva moneda, la que una vez reducida á menores fracciones, vendria á operar la completa desmonetizacion del papel moneda, metamorfoseando el Banco de Buenos Aires en Banco libre de emision, privilegio, que por fortuna no se está acordado por la ley, por mas que digan los nigrománticos del crédito.

No nos vengan á decir que no emitirán mayor número de notas que la representacion del metal que guarden, ni tampoco que este es sagrado, q' jamas lo tocarán, por q' no lo hemos de creer; quien abusa en la criacion de esas notas, abusará en la aplicacion y uso de ellas:—por otra parte, todos los bancos de emision empezaron así, por notas al portador, guardando en caja su valor; pero cuando el uso y la práctica vino á revelar que se podian emitir mayor número de notas, que se podia disponer del depósito siendo suficiente un tercio para atender á los pagos, todos esplotaron el descubrimiento, como lo esplotará el banco de Buenos Aires si el Gobierno tolera su desvio, dando un golpe mortal al papel moneda.

Al establecerse el Banco de Londres en esta ciudad presentó sus estatutos á la autoridad;—ellos compredian la autorizacion para emitir notas metálicas;—El Gobierno negó la peticion, no por q' desconociese la doctrina, sino por respeto á la ley que manda que solo circule en la Provincia el papel moneda de Buenos Aires.—Esto hizo el Gobierno en defensa del Banco;—su Directorio lanza á la circulacion billetes al portador por oro, desconociendo los principios de su constitucion, sin respeto por el procedimiento que indicamos.

Cuentan, nosotros no lo afirmamos, que un banquero de Buenos Aires, aconsejó la emision y agregó que si el banco de la Provincia no queria emitir él lo haria.

El ardid produjo el resultado esperado, y el directorio amparándose de una idea que creyó bajada del cielo se apresuro indiscretamente á realizarla—Quien burlo á quien?—Poco nos importa decirlo—La victima será el crédito del papel moneda, lo está siendo ya, mas tarde lo sentirá el pueblo y el gobierno.

Mucho respeto tenemos por el Directorio del Banco, pero no llega á tanto q' nos obligue á silenciar nuestro modo de pensar sobre un procedimiento que creemos perjudicial para su reputacion de hombres competentes y para el crédito de la moneda papel, encargado esclusivamente á su cuidado y ciencia.

Compete ahora al Sr. Ministro de Hacienda estudiar el punto y corregir el mal si lo hubiese;—á la prensa atacar una emision que solo tiene por objeto facilitar las operaciones del oro ahorrando un poco de trabajo á los especuladores en la contabilidad, mientras que los que nos servimos del papel moneda quedamos condenados á pasar horas componiendo las piltrafas en que se descompone con el uso, á servirnos de microscopio para descifrar su valor velado siempre por una densa nube de cochambre, sin que el poderoso lente nos salve del peligro de recibir un billete, ó una docena de estos enmascarados, que descubre el Banco poniendoles en la frente con tinta de un reluciente negro la palabra,—falso.

Estados Unidos.

De varios corresponsales.

Nueva York 28 y 31 de Octubre.

Sobre las peripecias de la gran lucha americana, no se sabe que juicio poderse formar. En los primeros dias de este mes todos los movimientos de las dos partes belijerantes que se conocian por las noticias del telégrafo, parecian indicar q' todo se resolveria por medio de dos grandes batallas, una en el estado de Tennessee y otra sobre el Rappahanock.

Efectivamente el general Lee, tomando súbitamente la iniciativa de las hostilidades, pasó el Rapidan el dia 8 de octubre, batió el dia 10 la caballeria federal que se retiró para Culpepper, atravesando el dia 10 el Rappahannock, y obligó al general Meade á retirarse, despues de un reñido combate entre la vanguardia separatista y la retaguardia federal, y en la que la caballeria de los generales unionistas Safford, Kilpatrick y Gregg, sufrieron algunas pérdidas, especialmente el cuerpo de este último que tuvo 500 hombres fuera de combate.

Pero la retirada Meade se hizo con muy buen órden, y tuvo por objeto principal reconcentrar sus fuerzas que se hallaban esparcidas en un espacio de cuarenta á 50 millas; así fué q' cuando Lee, el dia 14, continuando sus operaciones atacó el segundo cuerpo de los federales, la fortuna le fué enteramente contraria; teniendo que retirarse despues de dejar en poder del enemigo 600 prisioneros y 5 cañones. Este pequeño revez bastó para aplacar el ánimo de las huestes separatistas, que se retiraron precipitadamente, lo q' es tanto mas estraño, cuanto que por un avance rápido de los cuerpos de Hill y Ewell las fuerzas federales fueron rechazadas hasta las lineas de defensa de Washington.

Esta inesplicable retirada de Lee es dificil de comprenderse; algunos la atribuian á un movimiento estratégico que tuviese por objeto la pasada del Pottomac y la invasion de la Pensylvania, pero despues por noticias posteriores, se sabe que ha tenido otro objeto diverso, y el cual era oponerse á la marcha rápida de un cuerpo federal de 14,000 caballos que marchaba á marchas forzadas sobre Lynchburg, donde los separatistas tenian grandes depósitos de material y municiones.

En el estado de Tennessee han tenido lugar casi idénticos sucesos. Braxton-Bragg, despues de haberse resuelto á marchar de nuevo sobre Rosencranz, consiguió interponerse entre él y las fuerzas de Burnside, y así ha quedado.

Los optimistas del Sur, dicen que el general federal apenas tiene provisiones para algunos dias y que al fin se verá obligado á rendirse prisionero de guerra con todas sus fuerzas; los del Norte pretenden por el contrario que la posicion de Chaattanoga ocupada por los federales es absolutamente inespugnable, y que Braxton Bragg no tendrá mas remedio que abandonar la empresa y retirarse.

Lo que hay de cierto es que el gobierno de Washington, poco satisfecho de Rosencrans acaba de destituirlo, dándole por sucesor al General Grant que se inmortalizó con la toma de Wicksburg, el que ahora ha nombrado para su segundo gefe al General Thomas, á cuyo coraje se debe el no haber sido hecho pedazos el ejército federal en la batalla de Chattanoga.

Sea lo que fuere, ya se deja ver que la lucha continúa de la misma manera que antes, sin el mas mínimo resultado decisivo para una de las partes; y la prueba de que el Presidente Lincoln no se halla por ahora dispuesto á acojer proposiciones de conciliacion, vengan de donde vinieren, es que acaba de llamar á las armas 300,000 voluntarios, prueba segura de que si el Jeneral Forey, que el 5 de Octubre debe haberse embarcado en Vera--Cruz para New--York, ha sido realmente encargado de alguna mision especial de este género, como por aquí se pretende, ya de antemano puede saber qué clase de respuesta le está esperando en Washington.

Las últimas noticias de Nueva York llegan al 31 de Octubre y poca luz arrojan sobre las operaciones militares.

Lo que si parece cierto, es que la posicion del ejército federal en Chattanoga no corre ya peligro; pues por noticias telegráficas del 29, se sabe que el general Hooker, que reemplazó en el mando á Burnside, habia conseguido ventajas importantes sobre los separatistas, que en la noche del 28, pretendieron por medio de un ataque nocturno echarlo á las montañas.

El general Hooker comunica que rechazó al enemigo en todos sus ataques, y últimamente los alejó de las posiciones que ocupaba. Con esta victoria se han abierto las comunicaciones de Chattanoga con Nashville centro de donde recibe sus provisiones y su material, tanto por el rio como por el ferro-carril que comunica entre ambos puntos.

La situacion en el Tennessee cambia completamente para los confederados, que tienen que pasar de la ofensiva á la defensiva. Tanta importancia da el gobierno de Richmond á las operaciones que tienen lugar en esta parte, que se dice que el mismo Presidente Jefferson Davis va á tomar el mando en gefe del ejército.

De los ejércitos de Virginia nada se adelanta. Lee parece que ha mudado de sistema y se ha retirado completamente del otro lado del Rappahannock; entre tanto el general Meade ha concentrado sus fuerzas en Centre Ville, ignorandose si con esta concentracion piensa emprender operaciones ofensivas.

El sitio de Charleston aun dura, y hasta las últimas noticias, todavia los federales no habian obtenido el resultado que aguardaban. Tan heróica defensa hace mucho honor al general Beauregard, así como la constancia en el ataque la hace al general federal Gillmore, quien no desmayando por los obstáculos que se le oponen, levanta nuevas baterias y hace inespugnable la posicion de la isla Morris que ahora ocupa en su totalidad.

La artilleria federal de los fuertes Wagner y Gregg empieza á hacer ya estragos en las obras de los sitiadores, por su alcance y poder de los proyectiles; últimamente se está fundiendo en New York un cañon que va á arrojar balas de 500 libras y á distancia de 12000 varas! Si esto fuese cierto ¿quién puede resistir á tan formidable artilleria?

Segun dicen de Richmond, el presidente Jefferson Davies, por medio de un decreto *ad hoc*, no solamente ha retirado el exequatur á todos los cónsules ingleses establecidos en los diferentes puntos de la Confederacion, pero hasta los ha espulsado del pais. Este rompimiento de la Confederacion con la Inglaterra, se atribuye á la medida que ha tomado el gobierno inglés de no dejar salir los buques de coraza que se construian en Liverpool para los confederados, aunque otros suponen que es por causa de que los consules habian prohibido que los súbditos ingleses tomasen servicio en el ejército de los separatistas, mandándoles deponer las armas.

Han tenido lugar las elecciones en los los estados de Ohio y Pensilvannia, habiendo triunfado en ellas los partidarios del gobierno; en Ohio fué derrotada la candidatura del célebre Vallandighan, que estaba propuesto para gobernador de ese estado.

Noticias de Europa.

Suplemento á la correspondencia.

Paris, Setiembre 8 de 1863.

SUMARIO—La oposicion en la Cámara—La pequeña ciudad de Paris—Hay juramento y juramento—Moray encuentra antiguas relaciones—La libertad.... que no se pide—Estadística de la prensa en Provincia—Un medio cómodo de librarse del empréstito—Táctica parlamentaria—El viejo vocabulario—Verificacion de los poderes—Una ley olvidada—El juramento de los Horacios—Un emperador flamante—El ídolo, la idolatria y sus consecuencias—Muerte del general Bedeau—Los 80 años de Lord Palmerston—El amor y la cartera.

El 5 de Noviembre tronaba el cañon para anunciar la apertura de las Cámaras, y millares de personas se agrupaban á la entrada del Louvre para ver desfilar los dragones, la Emperatriz, los cien guardias y el Emperador, con sus galones, sus penachos, sus uniformes bordados de oro, y mas lejos, inapercibidos, algunos hombres de frac y pantalon azul que la multitud miraba apenas. Estos, á la verdad, no podian rivalizar con los soldados, el tambor mayor y los oficiales, porque no eran sino representantes del pueblo.

Su aire era humilde, sumiso y dócil, como conviene á diputados pensadores; llevaban su trage como se lleva una librea, y se dejaban ir; callarse y votar no es trabajo muy pesado.

El público siempre curioso, buscaba los diputados de la oposicion: presa de Geroult y Havin, (dos compadres que hacen la réplica al poder), los elegidos de Paris faltaban á la cita. ¿Era esto casualidad, ó no habrian querido asistir á la primera sesion, á causa de la presencia del Emperador? El hecho es que no estaban allí, lo que es lástima, porque hubieran escuchado por sus propios oidos la leccion que el Emperador se ha dignado darles.

En Francia, los epígramas hacen fortuna, y la ironia es un arma muy admitida, pero el triunfo de la oposicion en Paris y en todas las grandes ciudades de la Francia, no merecia el desden que ha manifestado el emperador; y no es sino un doloroso asombro, que le ha acogido esta inoportuna observacion: *apesar de algunas decidencias locales*, no puede menos de aplaudir el resultado de las elecciones. No se diria que Paris es aun esa pequeña aldehuela encerrada en la isla del Sena, de q' Julio César habla con desprecio; Paris con 1.600,000 habitantes, sus artistas, sus escritores, sus filósofos, es nada menos q' la capital intelectual de la Europa, la cabeza y el corazon de la Francia; y es esta ciudad la que unánime en la protesta contra un gobierno absoluto, ha enviado diputados para reclamar las libertades confiscadas á la Francia. Todos los grandes centros de inteligencia y de trabajo, Nantes, Burdeos, Lille, Marsella, Lion, se han asociado con su voto á la protesta de los parisienses. El gobierno no ha reclutado su mayoria sino en las poblaciones de campaña, entregadas á la ignorancia y sometidas á la voluntad del Prefecto y los guardas campestres. No hay entonces de que enorgullecerse con semejante resultado.

Por otra parte, este desden imprudente deja penetrar un secreto despecho: el Superior no está tan seguro como quiere aparecer, porque dirige á los representantes de la oposicion esta frase llena de desconfianza y de hiel: «todos me habeis prestado *el mismo juramento;* él me responde de vuestra ayuda» Esta es la cólera ciega; y era menester que Napoleon III estuviese muy furioso para dejar asomar así la punta de la oreja: ¿acaso tiene derecho de hablar de juramento, él, el hombre de diciembre? La sola palabra juramento deberia ahogarle cuando la pronuncia: ¿hubiera respondido él si un diputado valiente, levantándose sobre el asiento le hubiese recordado su perjurio? Pero el corage no está en moda, y los representantes prestando el juramento exi-

---

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

De lo contrario, me veré obligado á decir al mundo lo que pocas personas saben, lo que está mas en el interés de V. que en el mio que todos ignoren. Fuera de esto, espero me indique V. donde he de consignarla lo que creo de mi deber destinarle.—El marqués de Guapeltepec.»

—Ese hombre estaba loco, dijo una casada cuya reputacion era un tanto ambigua.

—Al marques le engañaban la fuerza de las apariencias; de las apariencias, que tantas desgracias han causado y causarán. En cuanto á Luisa Adelaida, cuando recibió la carta la arrugó con indignacion: miró desde la altura de su virtud y de su sacrificio al marqués, y le encontró pequeño y despreciable: lo que el marqués habia creido necesario para salvar su dignidad, se presentó indigno á los ojos de Luisa Adelaida, porque descansaba en su conciencia, porque no podia desconocer una dignidad que necesitaba para justificarse tener una causa en la malignidad suya.

Luisa Adelaida tomó una pluma, y escribió con la mano trémula de cólera.

«Señor marqués: Todo ha concluido entre nosotros; lo que me puede V. dar que mas grato me sea, es un absoluto silencio su absoluto olvido, su eterna separacion. Yo no he conocido á mi padre: su historia es un profundo misterio para mi: un misterio será para el hijo que de mi naciere, la historia y el nombre de su padre.—Luisa Adelaido Clara.»

Al recibir el marqués esta carta la arrugó tambien entre sus manos.

Continuaban fascinándole las apariencias lo que en Luisa Adelaida era la dignidad de la virtud dolorosamente ofendida, fué para el marqués una muestra de impudencia.

D. José Alvarado de Sitago y de la Peña, marqués de Guapeltepec, empezó desde entonces una vida de sufrimientos crueles, de un martirio con el cual comparados todos los martirios imaginables, perdian completamente su fuerza.

Todo estaba concluido.

Mi amiga Luisa nació tres meses despues.

Luisa ha ignorado hasta ahora, hasta que he venido yo, que era hija legítima, de legítimo matrimonio, heredera de un nombre ilustre y de unas inmensas riquezas.

Parécemo señores, que deseareis saber por qué causa el marqués de Guapeltepec reconoció al fin como hija suya á mi amiga Luisa.

El relato de esto será, por decirlo asi, el epílogo de esta historia.

CAPITULO VII.

EN QUE EL DIABLO CONCLUYE LA RELACION DE SU HISTORIA.

Calló un momento Satanás, y luego continuó.

—Poco despues del nacimiento de Luisa, el marques de Guapeltepec hizo conocimiento en Méjico con un estranjero.

No podia determinarse ni por su fisonomia, ni por su acento, cuál fuese su patria.

Hablaba todas las lenguas vivas, y conocia las muertas como si hubiesen sido un idioma natural.

Era escéntrico, pero escéntrico de una manera magnifica, y tenia el talento ó mas bien la calidad de hacerse apreciar de todo el mundo, empezando por una fuerte simpatía y concluyendo por una ardiente amistad.

Es cierto tambien que este estranjero, este ser singular, no procuraba ser amado sino por los que eran dignos de ser amado por él.

Y el estranjero nunca se engañaba, como suelen engañarse los hombres: parecia que su mirada tenia el previlegio de escudriñar los abismos mas tenebrosos del alma en aquel en quien se fijaban.

Vió en el marqués sufrimiento; mas que sufrimiento, martirio, y le concedió su amor.

Porque entre aquel estranjero y los que sufrian un martirio, habia algo de relativo, algo de remotamente comun; en que aquel estranjero estaba sentenciado, y lo está, á un martirio suficiente, esto es, el martirio de encontrar pequeño todo cuanto le rodeaba; de no poder saciar la sed de su alma, de no poder vencer un imposible eterno.

La voz de Satanás tenia al pronunciar estas palabras un no se qué tan terrible, tan doloroso, por mas que su acento fuera siempre el acento dulce y argentino de la princesa de Wadicoff, que todos los oyentes esperimentaron el frio jamás sentido de un terror incomprensible.

—Necesitais saber sin duda, dijo Satanás, quién era aquel estranjero?

—Pues bien, señores: aquel estranjero era mi marido, el baron del Destierro.

—¡El baron del Destierro! esclamaron en voz baja, como arrastrados por un impulso simultaneo todos los oyentes.

—Si, si, señores: el baron del Destierro, que viajaba entonces como ha viajado siempre, porque el baron del Destierro tan pronto esta en Persia como en la Australia, en Guernica como en Noruega; el mundo es un lugar de la peregrinacion, su patria....él y Dios la saben.

—Y no la sabe V., baronesa? preguntó una curiosa.

—Si, si por cierto: la patria de mi marido es el cielo.

—El cielo!

—Si, mi marido es de aquellos que pueden decir: mi reino no es de este mundo.

Callaron todos asombrados de aquella nueva escentricidad de la princesa.

Satanás continuó.

—Muy pronto, arrastrado por la irresistible mágia del baron, el marqués no tuvo secreto para él; se le reveló todo.

El baron vió claramente que el marqués estaba dominado por apariencias fatales, y se propuso descubrir esta la saciedad lo que hubiese de cierto en la historia del marqués.

Sin embargo, nada le dijo: dejóle aferrado en su creencia, sin pretender apartarle de ella, y algun tiempo despues se trasló á España.

Desde el momento en que llegó á Madrid, el vizconde de Rudaguas fué completamente espiado, sin que pudiese sospecharlo siquiera.

El baron fué servido por los criados del vizconde, supo lo que este hablaba, lo que hacia, lo que pensaba; supo que Anselmillo, que estaba aun en la servidumbre de Luisa Adelaida, era un instrumento del vizconde: averiguó, aunque tarde, que Luisa Isabel, la madre de Luisa Adelaida, habia sido inmolada.

Cuando llegó el baron á Madrid en silla de posta, se vió obligado á detenerse fuera de la puerta de Fuencarral, para dejar paso á una comitiva terrible, á un carruaje mortuorio, en que un cadáver hacia su breve y lento viaje á la postrera morada.

Aquel carruaje conducia los restos de Luisa Isabel.

De Luisa Isabel, que habia muerto envenenada, sin que conocieran el crimen mas que Dios, que lo habia permitido: el vizconde, que lo habia proyectado, y Anselmillo, que lo habia llevado á cabo.

Viuda Luisa Adelaida, segun lo creia el vizconde, porque despues de haber caido herido el marqués nada habia vuelto á saberse de él, ni habia recibido nadie noticias suyas mas que Luisa Adelaida, por la carta que habia recibido de Méjico, carta que nadie habia visto, de la cual ni á una á su madre habia hablado Luisa Adelaida; creyendo viuda, repito, á la mujer de su tenaz empeño, el vizconde no encontró ya otro obstáculo á sus deseos que Luisa Asabel.

Sabia demasiado que mientras su madre viviera, Luisa Adelaida respetaria su tranquilidad.

Sola Luisa Adelaida en el mundo, y dueña de su accion, podria ser otra cosa:

Anselmillo, pues, una noche habia vertido algunas gotas de un licor que le habia dado el vizconde de Rudaguas en un vaso de medicamento que se dejaba todas las noches á la cabecera de Luisa Isabel.

Ya sabemos que Anselmillo sabia entrar donde queria sin ser visto.

Luisa Isabel bebió segun costumbre.

Al dia siguiente la encontraron muerta.

El vizconde entregó quince mil duros á Anselmillo.

Conocido por el baron el criado Luisa Adelaida que estaba en contacto con el vizconde, le echo media mano, es decir, le indicó que necesitaba hablar con él, le dió dinero. y el antiguo ladron, dispuesto siempre á servir á quien le pagase, fué á casa del baron.

Encerróse con él mi marido, y le asió una mano.

Alselmille dió un grito.

La presion de la mano del baron le habia hecho sufrir un dolor insoportable.

Al mirar al baron la mirada de este le habia causado un terror indefinible.

Porque la mirada del baron habia sido la de un arcángel vengador.

Alselmillo cayó de rodillas, porque creyó llegada su última hora.

—Estás dispuesto á revelar la verdad de todo lo que se pregunte? dijo al ladron.

—Si, señor, dijo Anselmillo.

—Tú eras ladron, y ahora eres asesino.

—Por Dios, señor, no me pierda vuecencia! dijo Anselmillo.

—Revélame lo que ha sucedido entre la señora y el vizconde de Rudaguas.

Alselmillo, dominado por el baron, le hizo punto por punto una revelacion luminosa.

—Escribe cuanto me has dicho, esceptuando el envenenamiento de la madre de tu señora

Anselmillo, dictándole el baron, escribió.

Despues firmó.

El baron hizo llamar á un escribano,

Cuando hubo llegado el escribano; el baron le dijo.

—Va V. á hacerme el favor de librar testimonio de lo que viese y oyese.

Y luego añadió, dirijiendose á Anselmillo.

—Confiesas y juras que es verdad lo que has escrito en este papel?

—Si, señor.

—Que has escrito de tu propia voluntad, sin violencia alguna?

—Si, señor.

—Libre V, testimonio, dijo el baron al escribano.

El escribano estendió testimonio de lo que habia oido decir respecto del papel á cuyo fin se estendia el testimonio el mismo de que se hacia mencion en el relato.

El escribano no pudo oir ni una sola palabra de lo que aquel papel contenia, porque el baron habia cubierto lo escrito con otro papel.

—Ahora, dijo el baron, es necesario un documento que pruebe la autenticidad de la firma de este hombre, y su identidad propia.

—Descuide vuecencia.

Anselmillo salió con el escribano.

Mas tarde el baron tuvo en su poder el otro documento.

Tres meses despues Anselmillo fué ahorcado en la plazuela de la Cebada.

El baron habia tenido medio de que la justicia descubriese un robo horrible, con muertes violentas, llevado á cabo por los compañeros de Anselmillo, y en el cual el mismo Anselmillo habia sido cómplice de una manera grave.

Luisa Isabel habia sido vengada respecto á uno de sus asesinos, de la única manera que habia sido posible la venganza.

Pero aun faltaba vengar la del vizconde.

Vengar á Luisa Adelaida.

Vengar al marqués de Guapeltepec.

Restituir á una niña su nombre, sus derechos, su familia.

El baron se fué un dia á hacer una visita al vizconde de Rudaguas.

No le encontró, y le dejó una tarjeta en la cual habia escrito.

—Volveré mañana á las tres; suplico á V me esperé.

Volvió al dia siguiente á la hora de la cita, y encontró en efecto al vizconde, que le esperaba.

Despues de un saludo *sui generis* que se cambia entre dos personas que se ven por primera vez en una situacion inesperada, el baron se sentó, y dijo al vizconde;

—Espero que quedará un resto de honor en V., y vengo á apelar contra V. a ese resto de dignidad y de conciencia.

No se podia decir que el boron no se iba derecho al negocio.

El vizconde, que si otro le hubiera dicho aquellas palabras no sabemos por dónde hubiera salido, palideció, tembló, y por algun tiempo no pudo pronunciar una sola palabra.

Como Anselmillo, habia visto en los ojos del baron una mirada soberanamente vengadora.

—No comprendo á V., dijo el vizconde dominándose [illegible] le fué posible.

jido prudentemente por la Constitucion, se han amarrado con anticipacion los brazos y la lengua.

Tal amo, tal criado: al otro dia Morny, presidente del cuerpo legislativo, ha apelado de nuevo á la lealtad de los representantes; encontraba á su frente antiguos conocidos, á sus ilustres colegas del parlamento, Berryer, Thiers, Marie y Lanjuinais: les ha hecho adelanto de coqueteria, y ha agregado, con un aplomo que no se encuentra sino entre las gentes seguras de la impunidad, que «el Gobierno no puede menos de ganar en ser juzgado de mas cerca. Thiers ha sonreido maliciosamente, y la mayoria que, como la claque del teatro obedece á la señal convenida, ha aplaudido á manos llenas.

«No es indispensable ser rico para hablar de finanzas», ha dicho Figaro. El mismo fenómeno se reproduce para la libertad; Morny ha hablado de ella y el emperador tambien!!—Hablar no es dar—Ah! dispensadme; la Francia bate palmas, ella posee desde ahora la libertad....de los teatros: cualquier quidam puede abrir, sin privilegio, un teatro de títeres ó de actores, á condicion sin embargo de que ha de someter sus piezas á la censura y él mismo á los reglamentos ministerial, policial y municipal. Dichosa Francia! ella reclamaba (y esta era sobre todo la alta manifestacion electoral), reclamaba la libertad de pensar y de escribir, y se la dá sin límites la libertad teatral. Y decir que hay descontentos aun! oh, qué ingratos!

Es sin duda algun espíritu mal nacido, el que se ha permitido, despues de la lectura del discurso actual, esta original reflexion: «El régimen actual concede todas las libertades.... que no se le piden.

Entretanto, las gentes mejor intencionadas se han mostrado poco satisfechas del descuido con que el Emperador ha tratado la cuestion financiera: algunas palabras muy vagas y nada mas! Aun mas, entre estas sabias palabras hay algunas que no son tranquilizadoras: difícil es frotarse las manos ante la declaracion de que «todas nuestras esperanzas no se han realizado.» Esto no dice nada que merezca la pena, y sinembargo la frasecilla está embargada con un déficit. Para colmo de males, la esposicion de la situacion financiera no ha sido aun distribuido; retardo inusitado, espresamente hecho para inquietar. Cuánto comentario! Se habla de una discusion muy viva entre Rouhier y Fould, apropósito de este párrafo de la esposicion; discusion que ha exijido una reorganizacion de este trabajo. Cierto es que el impuesto malhadado sobre los carruajes ha desaparecido del proyecto de presupuesto; tambien es cierto que el tesoro está agotado. Cómo llenarle? Fould está cada vez mas opuesto á un empréstito, y sin embargo es necesario dinero. Se habla de un aumento de todas las fianzas que produciria un millon y medio; triste espediente que no es en el fondo sino la peor especie de todos los empréstitos, el empréstito forzado. Hé ahí á lo que está reducida la hacienda del imperio en el año de gracia de 1864. Ah! si el imperio no es la paz, no es tampoco el gobierno barato.

El debut de la sesion será curioso: desde luego empezará por la verificacion de los poderes, mas de treinta elecciones estan seriamente disputadas; se habla de abusos de poder inauditos en ciertos departamentos. Por mas reducida que sea la discusion, lo poco q' pueda ser notado será escandaloso; Thiers tomará muchas veces la palabra para atacar las elecciones de Marsella y Cambray—¿Pero en eso se ve que en el seno de la provincia un periodista señala un artículo de ley aun sin vigor y que declara el cargo de diputado incompatible con la administracion de caminos de hierro? El art. 80 de la ley electoral de 1849 no está derogado por ninguna ley posterior: desde hace diez años se le había olvidado, y se han elegido administradores, su eleccion ha sido ratificada, y se han sentado en las precedentes asambleas, á despecho del famoso artículo perdido en esta multitud de leyes electorales de que la Francia está dotada. ¿Cómo este texto de ley tan claro y formal ha podido pasar desapercibido, á traves de tres ó cuatro escrutinios sucesivos, y en medio de la generacion que ha confeccionado la ley de 1849? Esto depende de la multiplicidad inaudita de nuestras leyes y del lujo de reglamentacion de que gozamos. Se pierde uno en este inestricable dédalo: el artículo olvidado se venga, apareciendo súbitamente y amenazando á mas de uno de los elegidos; si la Cámara aplica la ley, toda la tribu de los Pereire será víctima del mismo golpe: son tres hermanos en el cuerpo legislativo, Horacio, Emilio y Eugenio, que han prestado juramento el mismo dia: «el juramento de los Horacios», segun un chusco.

Como funcionará el nuevo régimen ministerial organizado por Billault, hoy que Billault ha muerto? Las bocinas se han repartido ya los roles. El Sr. Rouher, ministro de Estado, se ha reservado la Polonia y la Italia, el Sr. Rouland defenderá la política interior, el Sr. Parier tratará las cuestiones de legislacion y de economía política, el Sr. Chaix de Est-Ange, este famoso abogado de tantas malas causas, responderá á la oposicion en los negocios de Méjico. El Sr. Dutruy se reserva las cuestiones financieras y el Sr. Fourcade de la Roquette las de aduana.

La oposicion, de su parte, no está muy inactiva; han tenido lugar reuniones en casa de Languinais y Julio Favre, pero la conformidad está aun lejos de ser perfecta entre los opositores y Thiers no asiste a las reuniones convocadas por Julio Favre, demanera que veremos la oposicion dividida por grados, volveremos á tener *la derecha y el centro de la derecha*, nombres célebres en otro tiempo que no habian desaparecido del lenguaje parlamentario.

Bajo todos aspectos la sesion actual promete ser interesante y el público se preocupa de ella No hay duda que no será fecunda en resultados prácticos, pero al menos tendrá la ventaja de concurrir á la vuelta manifiesta de la vida política.

Acaba de estallar una revolucion en los aires, en la cumbre de la columna Vendome. Esta inmensa columna construida con el acero de los cañones tomados al enemigo, *ex ore capto*, como dice la inscripcion, estaba coronada con la estatua de Napoleon I con su trage popular; la casaca gris y su elástico; era la imágen popular del Napoleon de Béranger; el nieto no ha encontrado esto suficiente y ha querido poner allí un emperador flamante en trage *de apoteósis*, una capa y una túnica, un emperador romano! La apoteósis es una *divinizacion*; hé ahí á César puesto en el rango de los dioses! Esto puede adular la vanidad de una familia, pero el pueblo amaba esa estátua con su trage adicional y no ha visto sin sentimiento sucederse el *dios al pequeño caporal*. Esta estátua tiene ya una historia; la primera fué puesta en 1810; en tiempo de la restauracion, los franceses vueltos de la emigracion en las cocinas de los navíos cosacos, derribaron la estátua del gran Emperador, ultrage á la gloria nacional, que no contribuyó poco á la impopularidad de los borbones: fué Luis Felipe quien en 1833 coronó la columna con la imágen imperial! A este respecto Borlier escribió una de las sátiras mas célebres de este siglo. Su verso renegador castiga á la vez la idolatria del pueblo *que no se acuerda mas que del hombre* y la profanacion cometida por la restauracion. Era el caso de reproducir esta vehemente y enérgica poesía, grabada en la memoria de todos: cuando se aclare el dia sobre la gran figura del primero de los Napoleones, la historia será tan serena como el poeta y repetirá con él:—

Ah! todavia *Napoleon Primero*?
Cuanta sangre y vergüenza, llanto y hiel costó á la Francia el bárbaro guerrero por un mísero *gájo* de laurel!

Ah! es esta idolatria por el vencedor lo que nos ha valido........aun muchas otras desgracias.

Acaba de morir en Nantes el Genera Bedean, antiguo representante en las asambleas de la segunda república y vice presidente de la Legislativa — El general Bedeau protestó contra el atentado de diciembre y fué arrojado de Francia por el principe-presidente; ha muerto en su pais natal que habitaba despues de la vuelta de su destierro—Ningun uniforme ha aparecido en sus exequias, ninguna insignia ha sido puesta sobre su tumba. Segun lo prometido, los honores militares no le han sido devueltos—Las autoridades de Nantes que se habian apresurado unos dias antes en los funerales de Sr. Billault, se han abstenido. Es sobre todo ante la muerte que seria menester conservar la memoria.

Quien no esta con prisa de morir es Lord Palmerston:—tiene 80 años y triunfos de jóven: esto no es una indiscrecion; todo Londres habla de ello como todo Paris. Y á quien se acusa? á una encantadora inglesa, mujer de un ministro protestante: ha triunfado el dichoso viejo; pero estos triunfos tienen sus consecuencias--El reverendo O'Kane ha sorprendido las citas, ha hecho constatar su infortunio, y prosigue ante la corte de los divorcios un proceso en que fija en setecientos cincuenta mil francos el precio de su honor conyugal; lo que á la verdad es un poco caro.—El marido no cede y el afortunado ministro comparecerá ante el Juez de las causas matrimoniales *Oh I. no King*! Esto podrá costar caro á Lod Palmerston; la reina es mogigata y golilla; ya Lord Melbourne se ha visto obligado á abandonar el ministerio por un asunto de este género: Palmerston; está espuesto á espiar su fortuna—Decididamente en Inglaterra como en Francia, el amor es el enemigo de las carteras.

NOTICIAS DIVERSAS.

Revolucion oriental.

Como saben nuestros lectores, el General Flores con el grueso de sus fuerzas ha pasado al norte del Rio Negro, y se halla ahora acampado en el arroyo de las Flores del lado norte de ese rio.

La operacion del General Flores se concibe bien; sabedor que los blancos no se entienden, y que la division que reina entre ellos los va á acabar, prefiere retardar su triunfo, á que este cueste sangre y se juegue al azar de una accion de guerra.

El general Flores, dueño hoy de la vasta campaña al Norte del Rio Negro, y habiendo ya tomado posecion de un punto de la costa del Uruguay, como es el de Fray Bentos, tiene recursos suficientes con que sostenerse, hasta que sus mismos enemigos le den el triunfo.

Sus fuerzas recorren la campaña, pues aun al sur del Rio Negro tiene partidas que dominan los departamentos de Minas y Florida; al Norte su dominio es indisputable, y no serán los blancos en el estado actual de anarquia en que se encuentra su ejército, los que se aventuren á pasar el Rio Negro en busca del General Flores.

Ya se sabe que el general Medina no va mas al ejército, lo que quiere decir que el único gefe blanco *que no tenia miedo* al general Flores, queda separado del servicio—si este ejército cuando ha tenido un gefe á su cabeza, no pudo hacer nada contra el general Flores, ¿que se puede esperar que haga en manos de Servando Gomez, Burgueño, Olid y todos los demas que quieren tener voz de mando?

Lo que es en Montevideo no se entienden; Berro ya ha querido da un golpe de estado, pero se lo ha impedido el Baron de Maua.

Segun su costumbre, Berro quizo cambiar ministerio, lo que sabido por el Baron, fué inmediatamente á verlo para decirle, que si el no tenia confianza en Nin Reyes, él la tenia, y que si este salia, ya no le daria mas plata. Ante esta amenaza, tuvo Berro que ceder, y quedarse con las ganas de hacer lo de otras veces.

La division en Montevideo es cada vez mas honda, amapolas y vicentinos y dicen de una á ciento, y Acha organo de estos últimos pide que de una vez se acabe con una situacion tan tirante, y que se meta á la cárcel á todos los Amapolas.

Por aqui puede juzgarse si el general Flores ha andado acertado en dejar que el partido blanco, como Saturno sea devorado por sus propios hijos.

El Sr. Thornton.

Cumplimos con el grato deber de saludar al Sr. Thornton, ministro de S. M. B. en la República Argentina, quien despues de algunos meses de ausencia, vuelve á ocupar el puesto que le ha encomendado su gobierno.

Siendo el Sr. Thornton tan apreciado por sus bellas cualidades, cuanto por la honorable conducta que ha observado en sus relaciones con los gobiernos de estos paises, su regreso no puede dejar de ser grato, tanto al gobierno de la República, como á las personas que han tenido el gusto de tratar á tan cumplido caballero.

Papeletas.

Se dice que á consecuencia de una órden que se espidió para que se tomasen los desertores y vagos que recorren nuestra campaña, varios jueces de paz han sido tan estrictos, que han tomado hasta los estrangeros porque no tenian la papeleta de sus respectivos cónsules. Esto ha causado alguna alarma, y sabemos de infinidad de estrangeros que han acudido á solicitar de sus cónsules la respectiva papeleta.

Bueno seria que el celo de esos jueces de paz no fuese tan adelante, y que se dejase quieto al estrangero pacífico, que por cierto no puede confundirse con el vago y el desertor. El gobierno de la Provincia debe asi prevenírselos, pues nada ganamos con la alarma que la impremeditacion de esos jueces de paz ha producido en los habitantes estrangeros de la campaña.

Esperamos que asi se hará.

Bandas de música.

Desde principios de año no tendremos mas que dos bandas de G. N., la del 1.° y 3er. regimiento.

El gobierno nacional por el presupuesto sancionado, no puede costear sino dos bandas, y en esta coyuntura ha elejido las dos que han hecho campañas, que son las del 1.° y 3.°

Los del paseo Colon van á quedarse sin música. ¡Pobrecitos!

Compañia lírica.

En el vapor *Mersey* ha llegado la que se esperaba para funcionar en el teatro de Colon; ella se compone de las siguientes artistas:

Prima donna—Sra. Carolina Briol.
Baritono—A. M. Celestino.
Tenores—Mugnay, Lelmi, Walter.

Se cree que tomarán parte en esta compañia las Sras. Parodi y Celestino. Si asi fuese la compañia quedaria completa.

Tenemos entendido que esta compañia pronto empezará sus funciones.

D. Adriano Rossi.

Por el paquete «Mersey» ha venido de regreso nuestro amigo D. Adriano Rossi, despues de dejar cumplida la comision que le confió el gobierno, y de haber hecho un paseo de recreo por la mayor parte de la Europa, que es lo que mas del envidiamos.

Le damos la bienvenida, felicitándolo por lo bien que ha aprovechado su tiempo.

Cañones rayados.

El gobierno del Paraguay que ya tenia algunos cañones rayados. acaba de recibir 8 mas de á 24, que le han venido por la barca francesa «Akyab». Entretanto nosotros no tenemos ninguno.

Es ya tiempo que el Gobierno Nacional piense en la adquisicion de algunos de ellos, mucho mas ahora que se trata de fortificar en regla á Martin Grrcia.

Ya hace dos años que debiamos tener un buen número de estos cañones.

Las Mensajerias y Correos Nacionales «Iniciadores.»

Faltariamos á nuestro deber de cronistas imparciales sino hicieramos públicas las continuas alabanzas que nos hacen los viajeros de las provincias, respecto á esta empresa que tan importantes servicios presta actualmente al pais.

Al mismo tiempo no podemos dejar de agradecer haciéndonos el eco de nuestras hermanas, la decidida atencion que el Superior Gobierno Nacional presta á un ramo tan importante de la administracion y felicitar al Sr. Ministro del Interior por el éxito feliz que ha coronado sus esfuerzos en el arreglo de postas y caminos á que se consagró con tanto empeño, realizando al fin el desideratum de los pueblos que era ver bien servidas las vias de comunicacion, hoy pues las postas y caminos no pueden estar mejor atendidas, gracias en su mayor parte á la acertada eleccion de los Inspectores que penetrados perfectamente de la estension de sus deberes se desempeñan del modo mas laudable.

Los últimos viajes de Córdoba á Tucuman han sido únicamente de siete dias de camino, de lo que no hay ejemplo hasta el dia, y lo que es en las carreras del Rosario á Córdoba y todas las demas estan servidas como nunca lo fueron antes de ahora.

No dudamos, pues, que el pueblo argentino sabrá valorar esto en lo que intrinsecamente vale, y que cooperará á la par del gobierno á fomentar la empresa que marcha bajo tan bellos auspicios, y que todo aquel que desée viajar rápidamente, con comodidad y bien servido preferirá siempre las mensagerias de los Sres. Luis Sauze y ca.

Banco de Lóndres y del Rio de la Plata.

En una reunion estraordinaria que tuvo lugar en Lóndres de los accionistas de esta compañia. se resolvió aumentar su capital actual que es de 500,000 lib. est. hasta un millon, creando 20,000 nuevas acciones de 25 lib. ests. cada una. El Sr. A. Bruce que presidia, dió esplicaciones muy satisfactorias sobre el estado de la compañia, agregando que el aumento de capital era requerido por el aumento progresivo de las operaciones de la compañia.

Como se vé, todos los bancos que se establecen en Buenos Aires prosperan, menos el de la Provincia, siendo el que tiene mas medios para hacerlo.

Inmigracion.

Relacion de los inmigrantes entrados al puerto desde el 7 hasta el 13 del presente.

Dbre. 7 Fragata francesa «Pividal» con 44 franceses, Barcelona.
« 8 Barca id «Charles» con 101 vascos Bayona.
« 10 Fragata id «Akiab» con 54 franceses, Habana.
« « Id. id «Cubana» con 33 id., Burdeaux.
« « Id. id «Alix» con 23 id., Havre.
« 11 Bergantin id «M. Exelmans» con 45 vascos, Bayona.
« « Barca italiana «Ascencione» con 67 italianos, Génova.
« 12 Id. española «Integridad» con 9 españoles, Bordeaux.

Bahia, Diciembre 14 de 1863.

El ciudadano Enciso.

Ha llegado ayer el valiente Redactor de la *Democracia*.

Todos los que sigan con interés la política argentina habrán visto los dotes de polemista que ha revelado en ese periódico que se publica en Gualeguaychú.

Los servicios que está rindiendo al partido en el rol que desempeña son innegables.

Por eso le felicitamos hoy que está entre nosotros y le deseamos mil felicidades.

«*Nacional*.»

CRÓNICA LOCAL.

Una vela—Ahí teneis una cosa que suscita muchas ideas:—cuando la vela esta sobre una botella mas son las ideas que se suscitan,

La primer idea que una vela sobre una botella suscita, es que una botella está bajo una vela.

Esta fué la primer idea que se me suscitó anoche cuando entré á mi cuarto; pero esto no os importa.

Pensaba yo mientras que limpiaba mi pluma para escribir una pequeña carta á mi rubia.

«Es vergonzoso que estas porteñas lectoras mias, permitan que uno de sus mas amables cronistas use velas de sebo y candeleros de botellas.»

Mi candelero de porcelana se ha roto y ha producido en mis ojos la primer lágrima, que he vertido por un candelero: al recuerdo de esta lágrima casi vierto otra.

Aprovecho la impresion que la rotura de mi candelero me produce para escribir una sentida carta á mi rubia.

....

Ya he escrito la carta y continuo escribiendo sobre mi vela y á su luz.

La luz de mi vela me está mirando maliciosamente; acaba su larga pavesa de hacer una venia y á mi me parece que la luz ha cerrado un ojo.

Es triste escribir á la luz de una luz triste—¡Si yo tuviera el ojo de una porteña que alumbrára mi papel.

Miro á mi vela y me parece que me está diciendo «Consolaos, lo que escribis á mi pálida luz quizá sea leido mañana á la luz de dos tiernisimos ojos »

Esto me consuela algun tanto. ¡Ojos de porteñas en perspectiva, habeis realizado una gran empresa, me habeis consolado: es tan dificil consolar á quien nunca se desconsuela!

¿Qué os importa que no tenga candelero si tengo tinta, á vosotras que quizá me haceis el favor de leerme?

Os pido lectoras que contraigais la obligacion de leerme, ya que yo he contraido la obligacion de escribiros:—á veces os escribo á pesar mio, leedme vosotras esta vez á pesar vuestro.

Estamos como quien dice pasando la noche hablando con mis queridas porteñas y ¡cosa rara! nadie me lo creeria á pesar de que nadie podria negarmelo.

Pero volvamos á mi vela. Mi vela me dice que es de noche y que necesito de ella—¡vaya la noticia! No he de necesitar de ella cuando es la única porteña que tengo en casa, la única que me mira?

Tengo miedo de que mi porteña vaya á fijarse en que estoy escribiendo para vosotras, quizá tendria celos—y es una crueldad causarle celos á ella que es tan buena, tan obediente y cuya luz me alumbra hasta que muere.

Si duermo se apaga y me guarda el sueño; si no estoy en casa, ella está triste, callada, y envuelta en las tinieblas llora en el último rincon de mi cuarto mi ausencia—¡pobre mi vela, me quiere siempre, me adora hasta que muere y cuando vá á espirar me envia una tristísima mirada de despedida.

¡Ah! no, pobre velita mia, dura mas, guarda una vez mas mi sueño.

La apago....hasta mañana.

Escenas artisticas--Nos paseabamos sin direccion ninguna como sucede siempre á los que no tienen que hacer, cuando uno de nuestros compañeros nos dijo:

—Vamos á lo de Francischelli.

—Y qué haremos allí.

—Contemplaremos el gran cuadro del martirio de San Lorenzo y nos veremos las caras en el aun mas grande espejo tan decantado.

Pues, señor, vamos á mirarnos las caras en el grande espejo; al menos así tendremos la satisfaccion de decir: *nuestra imágen se ha retratado en el mejor espejo de Buenos Aires!*

Y diciendo y haciendo movimos nuestras piernas en la direccion indicada.

Llegamos: entramos: nos dirijimos á la izquierda; levantamos los ojos y zas! nos encontramos frente á frente con el magno cuadro donde el Santo mártir chisporrotea sobre unas grandes parrillas, hechas por lo visto para asar cristianos.

El golpe de vista era muy bueno, y como sucede generalmente á las personas que no entienden mucho el arte de Rafael, que deciden y forman su juicio de la primera impresion que produce en nosotros un cuadro, la primer palabra que salió de nuestros labios casi al mismo tiempo de mirar el lienzo fué: *magnífico*!

Sin embargo de nuestro enajenamiento en su contemplacion, no pudimos dejar de oir unas palabras que partiendo de unos labios femeninos herian dulcemente nuestro oido y separamos nuestra atencion del lienzo para fijarla en la dueña de la voz.

Hablaba del cuadro y emitia su juicio acerca de su mérito.

—Mira, mamá, esto es lo mejor que hay en esta galeria—Oh! es magnifico, ya se ve como lo ha pintado el mismo Rafael.

—Quién es ese Rafael, hija?

—Rafael es un gran pintor que hace furor en Europa.—Lo he leido en la geografía histórica del Sr. Jordana—dicen que es un hombre hermosísimo: ya se vé, no puede menos que serlo cuando hace cosas tan hermosas.

—Y qué representa este cuadro, hija?

—Oh! está hablando: no puede estar mas claro: ¿no ves que es nuestro señor jesucristo cuando bajó á los infiernos?

Al oir esto se nos cayó el alma á los pies y nos retiramos avergonzados temiendo que se repitiera tal escena.

Desde entonces no he vuelto á ir allí, pues no se me pasa la vergüenza.

Escritorio de comisiones—Recomendamos al Sr. Gordillo y Ca. calle de Potosí 103—sabemos la prontitud y esmero con que estos Sres. sirven á las personas que los ocupan en toda clase de jestiones judiciales y asuntos entre particulares y nos hacemos un deber en anunciarlos al público.

Estos Sres. en el poco tiempo que hace que han esteblecido su escritorio cuentan ya con el apoyo y la confianza de muchos comerciantes principales en esta plaza, confianza merecida por el empeño que ponen estos Sres. para acreditar su escritorio.

Es claro—En la calle de Chile entre Balcarce y Colon existe un inmenso zanjon que partiendo del Puentecito célebre de la calle de la Defensa, vá á desembocar al rio. Bien pues, nadie ignora que este zanjon despide su fetidez á una legua de distancia y además ha hecho imposible el transito de vehiculos, por la calle que él recorre, á causa de su anchura, anchura que es de todo punto inútil puesto que la corriente de esas inmundicias ocupa apenas una vara.

Hace tres ó cuatro dias vimos caér entre ese zanjon, un carro de aguador con caballos, conductor y todo, costando bastante trabajo y bastante tiempo el poder poner en salvo al pobre aguador que por poco no muere ahogado entre el barro.

¿Y, la Municipalidad?

Bah!....

Bruguera—Este caballero nos ha traido lo siguiente que publicamos con el mas grande placer imajinable.

ARTICULOS PARA TODOS LEER.

Es copia fiel de la carta de recomendacion que sigue echa por la mano del Sor. consul General en Buenos Aires junto deaquel Gobierno.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1852.

Deseo Salud y atoda nuestra familia
El portador de esta es el Sor. Dn. Jose Puig y Bruguera hombre de mucha habilidad el cual vd., apreciara quando tubiese conocimiento de los trabajos literarios que el mismo Sor. ahecho; amas deque con sus consejos ahorientado al Gobierno del Brasil para hacer la guerra á (Rosas, haciendo la grande descubierta de acabar con la guerra; serbicios tan eminentes echos no solamente al Brasil, como á la humanidad entera meresen toda consideracion. Dirijiendose el mismo Sor. Bruguera al Rio de Janeiro afin de pedir á S. M. un premio de sus serbicios yo solo (envio a V para justamente apreciarlo y concurrir con su in-(fluencia para el escito de su empresa
Aqui quedo colmado de recordaciones de V, y de nues-(tra familia

Su hijo y amigo
Manzanares.

Cantares—

Cual Cid cazador me trata
La cazadora á quien amo;
Se esconde, saca el reclamo,
Va la perdiz y la mata

Testigo de eterno amor
Le di una flor á mi amante;
Mi suerte fué que la flor
Tan solo duró un instante.

Quisiera al jardin volver
De tu cariñoso amor,
Si se pudiera cojer
Dos veces la misma flor.

Con tanto placer cruzamos
El tunel de Elda los dos,
Que al salir de él esclamamos:
¿No habrá otro túnel, gran Dios?

Por mas que sobre árbol bueno
Otro mejor he injertado,
Nunca hay fruta en mi cercado
Como en el cercado ajeno.

No hay quien en suerte te venza
Pues aun cree la multitud
Que es pudor de la virtud,
El rubor de tu vergüenza.

Casi te lo agradecí
Cuando el engaño toqué,
Pues si loco me acosté,
Filósofo amanecí.

Loca por mi te figuras,
Mas ya ven los que te advierten
Que nunca haces mas locuras
Que aquellas que te divierten.

Señas mortales—Noches pasadas se hallaba en una reunion respeto á la linda coleccion de vistas estereoscópicas que tiene el Sr. Etcheparebordo, y una de las presentes anatematizó de tal modo las tales vistas, que dijo por último que todo el que se ocupara de eso debia ser mason (!!)—¿Qué tal?

D. Francisco C. Molina—hijos y deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acampañar al cementerio á su esposa Da. Bernabela Viamont de Molina hoy Miércoles 16 á las 5 y 1[2 de la tarde.

Madrigal—

Remedos hace el viento
al trovador que en su mañana llora]
Y siente su llorar hora tras hora.
Se abrió el leuceadio mar,
y el viento aun murmura la caida
de la sublime Safo alli perdida.
Remedos hace el viento,
¡ay, por Dios! no remede tu lamento!

J. O'R.

Diciembre.

Rectificacion—Se nos recomienda que rectifiquemos un error en que se ha incurrido por la prensa al anunciar que la obra de Renan constará de quince entregas. Esto es falso, esta obra solo se compondrá de diez entregas, viniendo á costar de esta manera toda la obra *cincuenta pesos*.

Para mayor comodidad, publicamos á continuacion los puntos de suscripcion.

Puntos de Suscricion.

En la Imprenta de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, Tacuarí 65, donde se atenderá los reclamos que se hagan por los suscritores, y todo pedido de las Provincias del Interior ó de cualquier otro punto, lo mismo que de la campaña.

Libreria Buenos Aires—Victoria 81.
« de la Union—Rivadavia 100.
« Nacional, Recoba Nueva Victoria 96.
« Lucien—Victoria 119.
« Ure y Vignal—Florida 46.
« Aleman—Piedad 54.

Beneficio—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria el beneficio de la actriz Sra. Vigones, cuyos talentos ha tenido ya ocasion de apreciar nuestro público.

El programa de la funcion no puede ser mejor, y en la que tomarán parte los principales actores de la compañia, entre ellos la Sra. Carbajo.

No dudamos que el público acojerá benevolamente el beneficio de esta artista, y que con su presencia colmará los afanes de la que pone todo de su parte para complacerlo.

Sabemos que quedan muy pocas aposentadurias, por lo que habrá que apurarse el que quiera gozar de tan buena funcion.

SECCION OFICIAL.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1863.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase á D. Mariano Zorrequieta para ocupar la plaza de Interventor en la Administracion de Correos de Salta.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. N.

MITRE.
G. RAWSON.

VARIEDADES.

Colores.

Tended una mirada por vuestro rededor, mirad á los cielos y en seguida bajad vuestra vista hácia la tierra que pisais.

Habeis recorrido todos los estremos de cuanto tiene estremos—cerrad ahora los ojos y procurad sentir lo que hay en vuestra retina.

Colores, colores y nada mas. Los colores son los pages de las cosas, están á la puerta de las existencias para anunciar á los ojos cuando miran que las cosas están en casa.

No puede pasar una mirada por ninguna parte sin que un color la detenga diciéndole:

—Chit, amiga, aquí hay un cuerpo.

Los colores son los signos en que las cosas vienen montadas para atravezar nuestras pupilas.

Son tan móviles estos caballos en que montan las existencias que apenas sospechan que hay una retina tras de un ojo ya se entran en ella como á su casa.

Las retinas son las casas de los colores:—esto lo sospecho con mucho fundamento: jamás he visto salir por un ojo un color que acaba de entrar. Esto me hace creer que los colores se quedan á dormir en las retinas.

Los colores andan esparcidos por todas partes, y son á manera de las avanzadas de los cuerpos. Los colores son ademas muy atisbones, muy curiosos y muy madrugadores.

Por esto vereis que apenas brilla el primer rayo de luz en los hemisferios cuando ya todos los colores estan parados sobre las cosas, espiando lo que pasa en la vecindad.

En esto de la curiosidad, los colores se parecen á las mujeres, pero mas que en lo curiosos se parecen á ellas en lo habladores.

Es imposible que un color guarde un secreto que le confieis.

Esta eterna charla de los colores, como la charla de las mujeres, trae sus bienes y sus males.

Por ella es que se llega á descubrir que fulana es morenita, que su novio es rubio, que la prima es bella, que aquel jóven tiene pecas, que los ojitos de las graciosas son negros, que ella tiene ojos azules, que la tia es tuerta, que fulanita tiene un lunar y que la otra es fea.

A cada rato tenemos pues, ocasion de renegar contra la charla de los colores, ó de darles las gracias por que andan contando á todo el mundo nuestra belleza.

Os voy á mostrar algunos ejemplos tomados en las calles mismas de Buenos Aires, y ya veis que para que una persona vaya siempre hablando por la calle es necesario que sea bien charlatana.

Asi son los colores.

No puede pasar un rubio delante de una persiana sin que el color de su barba, diga en secreto á la niña que está detrás «este es rubio.»

Maldita charla, dirá el rubio si es feo, yo hubiera podido pasar por buen mozo sin esta endemoniada propension que tienen mis barbas á decir por todas partes que soy rubio.

Los colores son esclusivamente los que tienen la culpa de que los rubios no tengan el pelo negro.

Los colores no mienten nunca; esta su reconocida honradez ha hecho que se les llame ilusiones, en un mundo en que las mentiras son el único fundamento de todas las cosas y sus relaciones.

En prueba de esta honradez de los colores voy á citaros un ejemplo que corresponde tambien á la serie que os prometí.

Por las calles de Buenos Aires pasean muchas morenitas y muy bellas morenitas. Su gracioso color apenas os mira dar vuelta una esquina os llama desde media cuadra gritandoos:

"Eh! mira, esta morenita sobre cuyo rostro voi acostado tiene unos ojitos capaces de fabricar un amor en un segundo.»

Me acerco á dos pasos y apenas me acerco, mi corazon me dice: «ese color que acaba de pasar debe ser un ciudadano muy honrado, ha dicho la purísima verdad.»

Esta moralidad á toda prueba en los cores ha hecho que se dividan el mundo con el objeto de moralizar las pasiones ya que los corazones son tan inmorales; y de ahí viene que cada color se haya encargado de un sentimiento,

El violeta se ha encargado de la modestia, el verde se ga echado á cuestas las esperanzas—el rosado tiene á su cargo los amores, el blanco tiene bajo su direccion el ramo de la pureza, el amarillo y el negro se han asociado para dirijir la tristeza, el olvido, el luto y la muerte—el blanco y el azul son los abanderados de los batallones arjentinos.

Aparte de esto, cada color se ha tomado tambien á su cargo á una nacion y la ha envuelto como á una criatura en una bandera.

Echando una mirada sobre todos estos puntos se encuentra por qué es que los colores dominan las impresiones; las producen las conservan y las matan, y siempre, siempre las enseñan.

Apenas conmoveis el corazon de una niña, cuando los rubores suben á su rostro—parece que en esta circunstancia el color se asoma á las mejillas como un dueño que se asoma á la puerta de su casa, á preguntar el motivo de la emocion.

Apenas el temor se produce en nosotros cuando la charlatana palidez es la primera en dar la noticia; se acerca á los ojos de las personas y señalándonos dice: «aquel hombre tiene miedo, podeis sacar de eso el partido que querais»

El rojo anda siempre parado sobre las narices de los borrachos, parece que se trepa sobre ellas de contento por que su dueño vá á beber ó acaba recien de hacerlo.

La palidez, oh! á esta la vereis siempre tendida muellemente en la cara de los tísicos, de los tristes y de los asustados.

La palidez merece que nos detengamos un momento á hablar de ella, tiene su historia y su reinado aparte.

Hubo un tiempo en que las niñas se complacian cuando miraban rosas en sus mejillas; esto indicaba salud, vida, fuego, sangre, amor, deseo. Pero cuando las niñas de las ciudades empezaron á mirar con detencion las mejillas de las aldeanas, miraron á pesar suyo que las rosas del campo eran de colores mas vivos que las de jardines encerrados.

Desde entonces comenzo á disminuir el valor de las mejillas ya que en todas las cosas sucede lo que en el comercio; todo es que un artículo abunde para que su precio disminuya, y las rosadas aldeanitas mostraban vivos colores á precio nulo.

Al poco tiempo de esto hubo una niña en quien los sentimientos tiernos y los pensamientos melancólicos marchitaron las rosas de sus mejillas y á su color se vino á sustituir una *interesante palidez*:—desde entonces la interesante palidez ha empezado á recorrer los salones y ahora no se reconoce intelijencia ni ternura en el corazon y cabeza de una niña si no se mira una mortal palidez en sus mejillas.

Por esto el vinagre moja con frecuencia un copo de algodon en un tocador y va luego á recojer los colores de las mejillas de la rosada niña.

Sucede una cosa realmente particular entre las mujeres y los colores—las mujeres que no los tienen, desean tenerlos y se los ponen,—las que los tienen quisierran no tenerlos y los arrojan de sus mejillas. En todo se vé la tendencia á mentir que hay en cada una de las mugeres.

Los colores están, se ponen, se sacan se cambian, se esconden y se fabrican; hay colores reales y artificiales.

Los colores están sobre las flores, en las mejillas, en los ojos, en los labios, en los cielos, en el agua, en todas partes.

En cada una de estas partes cada color está diciendo algo muy interesante.

Un color sobre una rosa está llamando á las gentes á que la uelan; un color sobre un lábio está diciendo á cierto jóven «ven y dame un beso»; los colores en los ojos dicen «cuidado con quemarse»—en los cielos dicen, «voy á llover, hago calor, estoy nublado ó ya se ha ido el sol»; sobre el agua, continuamente cantan «soy mar, rio, arroyo, cascada ó fuente.»

Los colores se ponen; el rosado y el pálido se han puesto sobre las caras de los jóvenes, y cuando no se han puesto por su voluntad, los jóvenes obligan á uno ó á otro por fuerza á sentarse sobre las frentes, las mejillas y los labios.

El verde y el blanco se han tomado á los viejos y á su pelo.

Permitidme haceros aqui una advertencia; la primera observacion á cerca de los viejos, no me pertenece—por el contrario, puedo aseguraros que en mi vida he visto viejos verdes.

Pero creyendo como creo yo de buena fé todo lo que la tradicion popular tiene como verdad, me felicito por mis amigos porteños, mis viejos lectores verdes, de que hayan elejido este color para su vejez; si hubieran elejido el azul, probablemente no tendriamos ahora un solo viejo. Rosas los hubiera degollado á todos por unitarios.

Aqui se me ocurren varias ocurrencias.

Pienso en la gran felicidad de los borrachos en tiempo de Rosas merced á su nariz roja.

Pienso cuan poco caso se haria en este tiempo de los cielos y como se comeria de guindas no maduras.

Pienso cuánto lo moda de no tener ojeras estaria en rigor en aquel tiempo.

Pienso en que el diablo seria el primer convidado á las reuniones populares.

Los colores; se sacan, se cambian, se esconden y se fabrican, esto se verifica en las niñas, los diputados, los electores y los orientales de la República uruguaya.

Basta que digais á una niña que es bonita para que salgan unos colores, se escondan otros y se cambien todos; á veces las manos van á ocultar los colores que han quedado en la cara. Esto no se verifica cuando los colores se han fabricado en las fabricas de productos quimicos—la vergüenza no tiene la propiedad de disolver al vermellon ni al soliman.

De aqui podeis tomar una receta para conocer si los colores son animales ó minerales, como yo la he tomado de lo mas conocido en cuanto á pinturas en caras de mujeres.

Si los colores son propios de las mejillas las lágrimas no hacen canales al correr; si los colores son de las boticas, las lágrimas los arrastran y entonces en la gota que cae se puede leer «se fabrican amorosas mejillas para niñas enamoradas en la botica de San Francisco calle de la Defensa.»

Los colores se entran tambien á las cámaras y pintan á los diputados; corren por las elecciones y jaspean á la brocha gorda á los electores, invaden las repúblicas y arman revoluciones.

Napoleon dicen que dijo «todos los hombres se venden, lo que falta es acertar el precio.»

La frase de Napoleon no hubiera llegado hasta nosotros si los que se la oyeron se hubieran fijado en que era equivalente á esta otra de una vulgaridad conocida «se venden pinturas.»

Tal es el dominio de los colores que sin ellos las opiniones no serian tales. ¿Donde se encuentra en estos tiempos una opinion sin color?

Nada es bello si no tiene colorido; no hay carácter sin color.

Lo primero que elijen los hombres al reunirse en nacion es uno ó mas colores, —citadme una nacion que no tenga su bandera.

En cuanto á bandera, los arjentinos no han tenido mucho que elejir.—han mirado al cielo y á ese tiempo las nubes y el aire les alcanzaban una bandera.

No por esto quiero decir que la sangre de los arjentinos derramada haya sido azul.

Apesar de lo unidos que van siempre los colores, los colores se pelean. Mirad á la república vecina, se están peleando el colorado y el blanco.

Esta lucha es una paradoja verdadera—pareciera que peleando siete colores (el blanco) contra el colorado, el blanco debiera vencer, y sin embargo se dice que no es así.

Esto me lo esplico sencillamente á pesar de la paradoja—desde que es *flores* el jefe de la revolucion, flores q' indudablemente tienen mas colores que el espectro solar.

Aunque no hubieran reunidos mas colores en las flores que en el espectro solar, no me costaria mucho esplicarme como el rojo puede vencer á veces al blanco.

De algun tiempo á esta parte se nota una gran desavenencia entre el blanco y alguno de sus colores componentes que se ha sublevado.

Desde que se selló la onza de oro, el amarillo se ha hecho de un gran partido con que vence al blanco que se ha quedado sobre un patacon.

Indudablemente el amarillo es el mas poderoso agente para elecciones.

Ya vemos otra vez aparecer al amarillo con nueva historia y con mas grande importancia que cuando le vimos recostado sobre el rostro de una niña *interesante*.

Aquí el amarillo ha tenido á bien traducirse en *oro*, que es un nombre mas cómodo y muy sutil, propiedades que lo hacen eminentemente diplomático para esto de elecciones.

Estoy seguro de q' un municipal no desearia ser elegido por doce parroquias si el oro fuera verde.

El amarillo que se se ha esparcido sobre una onza es el mas notable cómico que conozco—hace tambien el papel de honorable que nadie ha llegado jamas á sospechar que pudiera cambiar de color.

Es ademas tan ilustrado, que habla todos los idiomas, sabe todas las ciencias y es diestro en todas las artes. Cose zapatos, corta chalecos, levanta edificios, y empiedra calles—preguntad esto último á los municipales.

Creo tambien que seria capaz de componer puentecitos, pero necesita para esto señir antes los dedos de unos diez municipales á lo ménos.

Este color es eminentemente alegre, lleva su alegria hasta la tumba; si vierais cuan placentero se coloca sobre el cadáver de un viejo que deja una pingüe herencia.

El es el Dios de los amores, el productor de las sonrisas, el maestro de la bellazas; es en fin la palabra universal á que se traducen todos los bienes, sobre el unicamente estan conformes todos los pueblos y lo que es mas, todos los filósofos; se llamó un tiempo piedra filosofal.

Ha condensado los tronos, los empleos, la industria, el comercio, la ciencia y las artes.

A pesar de esta tan grande popularidad anda siempre tan escondido que los dedos solo lo encuentran cuando quieren pagar elecciones ¡esta maldita propiedad del color amarillo de ser siempre cubierto por el negro color de los chalecos diplomáticos y banqueros!

Color sucio á natura, no se ensucia jamas, ya que todo es que las cosas esten limpias para que adquieran la maldita propiedad de mancharse.

Quereis no mancharos jamas? pues manchaos con el amarillo que viene sobre una onza de oro diciendoos al oido «vota por fulano.»

Los diputados cambian tambien de colores como las niñas, pero, cosa rara, el cambio se percibe en el sonido de las palabras, en el sentido de los sonidos y nunca en los rostros mismos.

Nunca está mas amable un diputado con un partido que cuando ha cambiado de color.

Esto se esplica, como los colores no mienten, es preciso mentir por ellos y un diputado diplomático no puede menos que mentir por alguien cuando no miente por si mismo.

En esto los diplomáticos se parecen á las mujeres:—siempre me salen las mujeres al paso.

Hay diplomáticos coquetos, diplomáticos de redecilla y de abanico.

En el abanico de los diplomáticos van los colores de los partidos.

Nunca echa mas viento un abanico político que cuando está pintado de amarillo; cosa rara otra vez! el abanico pesa mucho pero se mueve muy fácilmente.

Los colores naturales se pintan en las caras, los artificiales en las caras los edificios y los cuadros, los politicos solo se pintan en las palabras á veces y en las obras siempre.

De todos modos, en cualquier parte que los colores estén pintados, siempre muestran cuadros.

La belleza de las mujeres es una cara de mujer pintada en el lienzo del mundo, la suntuosidad de un edificio es á modo de una pincelada que se levanta sobre la superficie de la tierra, la enerjia de un partido es un color vivo pintado en las cámaras ó una mancha que ha caido sobre un gobierno.

En los colores está la omnipotencia de todos los poderes.

Los colores han dicho á los caballos y á las cabras, «señores ustedes no serán jamas verdes, á pesar de los deseos de Sancho Panza» y han dicho tambien á los arboles «Ustedes no seran azules por mas años que vivan.»

Aqui se me vienen varias reflexiones á cerca del poder de los colores.

No hay un solo loro que se haya tomado la libertad de no ser verde—ningun moreno se ha cambiado en rubio, á lo menos yo no lo sé.

Todo esto se verifica virtud de las órdenes que los colores han dado á los ojos.

Esta omnipotencia de los colores los pone en el derecho de decir á los humanos «caballeros, el dia que se nos antoje os dejamos á oscuras.»

Aquí podeis mirar el origen de los ciegos—los ciegos son un capricho de los colores, un dia de mal humor en la luz.

El poder de los colores alcanza mas allá de los ojos, llega á las gargantas y á los oidos.

Para convenceros de esto procurad contestarme á una pregunta muy simple ¿tomarian los hombres café si el café fuera verde? os desafio á que me digais que si

Que los colores llegan hasta los oidos lo reconocereis fácilmente si reflexionais un momento sobre lo que es un piano.—¡Maldito si oiriais las notas si los siete colores no se hubieran empeñado en pintar sus teclas de blanco!

En el momento en que esto escribo se me vienen á los ojos todos los colores y la absorcion de todos ellos—el papel es blanco y la tinta es negra, noticia que no dejará de tener su novedad relativa.

Los pensamientos que el pensar sobre el papel y la tinta suministra son capaces de dar materia para llenar todo el papel y gastar toda la tinta que se ha fabricado.

Os juro por mi alma sin embargo, que no tengo la mas mínima intencion de llenaros muchas cuartillas mas, pero os quiero dar una idea de lo que puede producir la union de todos los colores con la supresion de todos ellos, la union de la tinta con el papel.

Para ello os voi á dar una pequeña noticia.—Figuraos que es con la tinta y el papel que se hacen las sentencias de muerte, los nombramientos, los diplomas los documentos, las cartas, los testamentos, y lo que es mas, los billetes de banco.

Ya vais viendo como de los colores va resultando el mundo entero ¡quien creeria que tiene en el mas pequeño cabello de su cabeza todo un mundo!

Mientras escribo, el sol se anda paseando por el otro hemisferio y la noche ha teñido á este de negro; la noche ha hecho en esta vez el oficio de tintorero.

Tanta oscuridad me vá ya fatigando y os juro que si un fósforo no hubiera puesto un vivo color al estremo de una vela, mis ojos no verian en estas negras horas un solo color.

Hace ademas un viento que todo lo pone en barullo y no me deja mirar bien los colores con el polvo que levanta.

El viento anda corriendo por esas calles, la tierra anda volando por el viento y la tierra y el viento andan metiéndose en los ojos, no se vé nada.

No sé como meter mis colores en tanta confusion,

¡Ah! tranquilizaos, ya encontré el medio: como hay tanta tierra en el aire, no se puede ver un solo color.

Ya que no se vé un solo color, aquí debiera hacer punto, pero desgraciadamente, como no veo mas colores no puedo elejir el color con que he de escribir el punto.

Por lo demas no es justo que no mostrandoos mas colores os abandone sin indicaros donde los podeis ver—os voy pues á dar un pequeño consejo.

Si quereis ver mas colores, buscadlos por vuestra cuenta en las calles de Buenos Aires.

Y pongo por punto una ciudad.

Eduardo Wilde.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1863.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Lóndres, 8 de Noviembre.

Todas las noticias recibidas aqui últimamente, confirman el hecho de irse complicando más y más cada vez las cuestiones políticas en este y en el otro lado del Atlántico. La gravedad de la situacion está espresadas en los preparativos de guerra que estan haciendo simultaneamente las grandes potencias, y en la escasez del precioso metal que se observa en Lóndres y en Paris.

Rusia no se contenta ya con violar los tratados de 1815 negando los derechos de Polonia y azotando y esterminando á los poloneses, y lleva su insolencia hasta el punto de desafiar á las potencias occidentales, desgarrando el tratado de Paris que puso fin á la guerra de Oriente. Los armamentos navales que prepara en el Mar Negro, son una flagrante violacion de las estipulaciones del Congreso de 1856, y una irritante provocacion á las potencias que tomaron parte en aquel solemne acto. La impunidad anima á los delincuentes á seguir por su senda de perdicion, y Rusia esta seguramente haciendo todo cuanto puede para que la guerra europea sea inevitable. Lo que ha impedido hasta ahora que estalle es, sin disputa alguna, la política del gabinete inglés; pero como la existencia de este es cada dia mas precaria, y va faltandole el apoyo de la opinion pública, no puede contarse ya por mucho mas tiempo con semejante freno. La subida al poder del conde Derby seria la señal de una política estranjera mas enérgica, lo mismo en América que en Europa. Lord Russell manifiesta mas apego, á la paz que el que conviene á los intereses de la paz, y el resultado es la guerra ó la amenaza de la guerra en ambos mundos.

Unida decididamente la Francia á la Inglaterra, habria cesado, quizá, ya la ruidosa y fratricida guerra del Potomac, y no seguiria gimiendo Polonia bajo el detestable yugo moscovita; pero la Inglaterra es una nacion eminentemente recelosa, y teme que la Francia adquiera demasiada preponderancia con su ayuda. Estos recelos estan, por desgracia, suficientemente fundados en la anexion de Saboya y Niza, la eterna ocupacion de los Estados Pontificios, y la amenazada reduccion de Méjico á una colonia francesa. El gobierno ingles no puede, sin embargo, haber olvidado la moral del haz de flechas y la virtud poderosa de la union. La guerra de Crimea y la invasion de Méjico por las tres potencias no son, ciertamente, ejemplos históricos dignos de imitacion; pero como las naciones no pueden obrar aisladamente en las cuestiones internacionales, y especialmente cuando se trata de potencias poderosas como Rusia y los Estados-Unidos del Norte, los ejemplos citados no pueden en manera alguna, aducirse como argumentos contra la oportuna y bien organizada cooperacion de los gobiernos para obtener un fin legítimo.

Prusia amenaza tambien con un conflicto interior, causado por la ambicion de un ministro reaccionario y un monarca corto de vista, que desprecia sistemáticamente los derechos legítimos del gran partido liberal prusiano. Tres veces ha apelado el poder ejecutivo á los comicios electorales para que sancione su politica antinacional y tortuosa; tres veces han contestado estos eligiendo un Parlamento compuesto de hombres liberales, enemigos del sistema suicida adoptado por el rey Guillermo á instigacion del obtuso Bismark.

En las recientes elecciones generales, el pueblo prusiano no ha enviado quizás á Berlin un par de docenas de diputados para que sostengan la desatentada política gubernamental. Bajo tales circunstancias, no queda al rey mas alternativa que la de abdicar en el principe de Prusia, ó gobernar con los principios del partido liberal, que es el partido nacional. Muchos hablan de un golpe de Estado, y Bismark y el soberano de Prusia son, sin disputa alguna, los hombres mas á propósito de Europa para cometer tan egregio desacierto; pero esto seria confiar demasiado en la paciencia filosófica del pueblo prusiano, el cual ha dado pruebas con su enérjica conducta en las elecciones de no estar completamente abandonado á la contemplacion de luna, y la resolucion del problema de la inmortalidad del alma. El principe de Prusia, heredero presunto de la corona, se halla entre tanto viajando con su princesa por el pintoresco pais de Escosia, visitando en Inverary á los duques de Argyll, para no contaminarse con la politica del gabinete Bismark. Su ascencion al trono es lo único que puede evitar en Prusia un espetáculo análogo al del Parlamento Largo en lucha abierta con Cárlos I en Inglaterra.

La Dieta germánica parece que no se precipita en llevar á efecto su amenaza de ejecutar á la Dinamarca. Esto suena como si se tratara de dar garrote ó fusilar á un criminal; pero significa solamente la invasion de los ducados por los ejércitos de la Confederacion. Estos no han podido todavia reunirse, ni han hallado quien los mande, mientras q' la Dinamarca, que no quiere que le dén garrote, sin oponer resistencia para satisfacer los deseos de la Dieta, tiene preparado un ejército de sesenta mil hombres, y amenaza hacerse republicano. Yo creo que esta amenaza debe ser ámpliamente suficiente para hacer desistir á la Dieta germánica de su propósito de subyugar á la Dinamarca.

El *Foreing-Office* no cesa, al mismo tiempo, de fulminar sus notas contra la Dieta para que perdone la vida á la Dinamarca, y los periódicos franceses lanzan sus andanadas de articulos sin fondo contra el conde de Russell, al cual acusan de inconsecuente.

Austria y Turquía se divisan tambien en el fondo de estas escenas de confusion europea, solicitadas por los unos, amenazadas por los otros, y caminando como á remolque al lugar del conflicto, pronto, al parecer, á estallar. ¿Quien es, en vista de esto, capaz de preveer los acontecimientos que harán famoso el año de 1864?

Las noticias de la China y de Japon no son en manera alguna favorables á los intereses del comercio europeo. El primero de estos dos imperios se ha convertido en teatro de aventuras de los europeos, y el cuerpo consular de Shangai se ha visto obligado á prohibir á sus compatriotas que tomen parte en la guerra esterminadora que se están haciendo los tirios y troyanos que lo devoran. Los imperialistas dicese que han tomado otra ciudad á los taepinga ó rebeldes con el auxilio de los ingleses; pero los primeros es evidente que llevan la mejor parte en la guerra civil, pues de otro modo no se pediria á las potencias europeas que interviniesen mas enérgicamente que lo han hecho hasta aquí en el celeste imperio para poner término á la lucha sanguinaria que lo trabaja.

La escuadra inglesa ha destruido á Kangosima en el Japon; pero esta victoria ha sido completamente estéril. El almirante Kuper ha hecho la guerra á un súbdito japonés, y la autoridad suprema japonesa aparece tan impalpable como el espíritu de Banco y la sombra de Hamlet, ¿Quién manda en el Japon, el Taicoon, el Mikadó, el Dalmio Stsuma ó los asesinos de la legacion británica y el comerciante Richardson? Este parece ser un problema de tan difícil resolucion como el de gobernar constitucionalmente en las monarquias europeas. Los ingleses estan bien dispuestos á tomar satisfaccion del Japon, pero á fin de no atacar molinos de viento ni pellejos de vino, desean, bastante naturalmente, descubrir antes quiénes son los hombres responsables de lo que pasa en aquel delicioso imperio. Los orientales, que en el principio del mundo, ó un poco despues, echaron la civilizacion á puntapiés hácia el Occidente, se mantienen en sus trece, y no dejan mas alternativa á la Europa que la de *hacérsela recibir* á cañonazos.

—Lord Malmesbury ha pronunciado en un *meeting* de la sociedad de agricultura de Lóndres, un discurso en la cual son de notar las siguientes palabras.

«Me he opuesto ya en el Parlamento á toda idea de guerra en favor de Polonia y estoy dispuesto a oponerme todavia mas y del modo mas enérgico. Todos los ingleses se hallan animados de sentimientos hostiles á la tirania rusa, pero nosotros tenemos otros deberes para con nuestro propio pais. Ni nuestro ejército, ni nuestra marina deben ofender otro pais que el nuestro, y mucho menos atacar á ninguno. Los que han declamado en favor de la Polonia engañando á los polacos los cuales cantaban con nosotros. Hemos engañado asimismo al emperador de los franceses, á quien nuestro lenguaje ha hecho creer que la Inglaterra se uniria á él en una guerra europea. Las ilusiones han desaparecido. La Inglaterra quiere la paz.»

Como se vé, el discurso de lord Malmesbury es todavía mas significativo y hasta mas franco que el últimamente pronunciado por lord Granville.

España.

De la «Discusion» tomamos el siguiente curioso artículo sobre el nuevo congreso.

....

Ya tenemos Congreso: ya sabemos como se estilan este año los diputados.

El primer efecto que el espectáculo del salon produjo ayer en nosotros fué conturbador, fué subversivo: no parecia sino que, ó nosotros teniamos la vista vuelta del revés, ó que el revés apareciesen las cosas por medio de una ingeniosa combinacion de cristales.

Estábamos tan acostumbrados á ver á la derecha á tantos hombres que ayer se hallaban á la izquierda...., era tan inverosimil para nosotros la idea de que el Sr. Posada Herrera, por ejemplo, pudiese llegar á caer en el pecado de oposicion, que al verle de espaldas á nuestra tribuna y de cara al ministerio, se nos antojó que su calva eran facciones y que se habia puesto el gaban de manera que los botones le cayeran sobre la espalda y esta sobre el pecho.

Mas no era verdad: á su lado estaba el Sr. Vega Armijo, el de la eficaz zancadilla, sucesor en el ministerio de la Gobernacion.

Era cierto: los ex-ministros de la union se sentaban á la izquierda; ya no eran la columna del órden y de las instituciones, sino los representantes de la turbulencia y de la inquietud sistemáticas, como decia allá en sus buenos tiempos el orador del ministerio de la union.

Los diputados primerizos andaban por allí, adiestrándose en subir y bajar sin resbalarse, se informaban unos á otros de las prácticas usuales en la casa, y con el plausible deseo de foguearse, levantaban de cuando en cuando los ojos á las tribunas, procurando arrostrar con impavidez las curiosas miradas de los espectadores, á fin de que el dia de sus respectivos discursos se encuentren serenos y desembarazados para lo que ocurrir pueda.

¡Oh, qué de engañosas ilusiones! ¡qué de frágiles esperanzas en aquella respetable muchedumbre, engendro primero de la influencia moral vaamondina!

¡Cuantas subsecretarias, embajadas y ministerios, soñados, por supuesto, con íntimo enlace con la felicidad de su patria!

Somos, por indole, curiosos, y lo confesamos: de buena gana habriamos penetrado en la mente de los noveles representantes del pais á enterarnos de cual pensaba, en aquellos momentos, en la recompensa que ofrecia el canónigo que le proporcionó siete votos; cual en la colocacion que tiene prometida al hermano de su nodriza por el regalo de los tres quesos y un ánsar, con que le atrajo el apoyo de los cuatro muñidores del distrito; porque imaginaciones semejantes empeño bargarian mas de una vez los sentidos de los afortunados que, en las últimas elecciones se llaman.

Y ademas habia allí hasta jóvenes de talento, persuadidos de que, aun desde el fondo del actual Congreso, tienen asi-

tos para remontarse á la politica, y hacerse perdonar la oscuridad de su nacimiento parlamentario.

Mientras asi discurriamos, ellos, vota que te vota, echaron la presidencia sobre el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, y las vicepresidencias y secretarias sobre los individuos que se mencionan en el *Estracto oficial* de la sesion, donde mas largamente se contiene.

En tan pacífica tarea fué discurriendo la tarde, hasta que llegó el instante fiero, decir: hasta que el Sr. Rios y Rosas anunció el obligado discurso.

Como el orador no tenia que despedazar á nadie, no fué muy espedito de lengua: entre tardo y balbuciente echó un párrafo que, de seguro, no le supo á nada.

Esto se esplica: supongamos que á un capitan negrero le condenan á dar papilla á un mamon, y cátense ustedes un estado semejante al del orador de la union genuina.

Por fin, el Congreso dió unánime el voto de gracias á la mesa interina, y el Sr. Panchon, que la habia presidido, hizo su cumplimiento en prosa, escusándose con la consabida insuficiencia y el buen deseo y la escasez de merecimientos, que son de cajon en discursos semejantes.

Votando, votando, habian dado las cinco; con los discursitos habiamos llegado á las cinco y cuarto: el reglamento y el apetito de la representacion nacional exigian, de comun acuerdo, que la sesion se levantase, y proponiéndolo así el Sr. Presidente, las diversas fracciones, todas unánimes en respetar la ley y la higiene, acordaron levantarse, confundiéndose en un solo pensamiento y dando un espectáculo consolador é incitante á las tribunas, que se despejaron, como por encanto, muy satisfechas de haber llegado á conocer, siquiera de vista, á los que van á representarlas.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Sirvanse Vdes. insertar en su ilustrado diario las siguientes lineas, favor que agradecerán á Vdes.

Varios interesados.

AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Quisieramos saber cuales son las pretensiones al emplazar el despacho de los terrenos del Azul, pues cree el Gobierno que los pobres que se han sacrificado por diez años en la frontera para obtener ese pedazo de tierra se podrán conformar con que el Gobierno los despache cuando á él le parezca, despues que hemos estado esperando al Sr. Ministro de Gobierno por mas de un mes que viniese de su estancia de arreglar sus negocios, no hemos podido menos que quedarnos desencantados al ver el obstáculo que se pone con solo el objeto de aplazar y concluir con la paciencia de los pobres, que hacen siete años duermen en las oficinas sus espedientes; no nos queda otro remedio que reunirnos todos los interesados que nos creamos con derecho y presentarnos á las Cámaras pidiendo justicia ya que el Gobierno mira con tanta indiferencia asuntos de tanta importancia.

Consulado de Portugal em Buenos Ayres.

No dever de dár cumprimento oa ordenado pelo Governo de S. M. Fidelissima, no Despacho do Ministerio das Obras Publicas, Commercio, Industria, na Repartição da Estatistica, com data de 3 de outubro do corrente anno, que em seguida se transcreve; o abaixo assignado Consul de Portugal, pede a todos os subditos Portuguezes, seus compatriotas, residentes, tanto n'esta cidade e Provincia, como em todas as de mais da República Argentina, remettam a este Consulado, por escripto, pela via do correio, ou qualquer outro onducto a seu alcance, ou se dirijam al dal-as vocalmente ao Consulado, para serem no mesmo notadas, informaçoes que contenham seus nomes, edades, estados profissoes ou occupaçoes, suas e de cada persoa portuguesa das suas familias, com a declaraçao das que em cada logar tem sua residencia habitual, ou n'elle estiverem momentaneamente de passagem, ate o dia 31 de Decembro do corrente anno.

O abaixo assignado, confiando no patriotismo, nunca desmentido, de seus nacionaes, conta com o auxilio individual de cada um, e expecialmente da quelles que por sua posiçao social, e conhecimento das pessoas das localidades que habitam, possam ir fornecendo taes dados ate a data indicada de 31 de Desembro, para o mais exactamente possivel, poder chegar a apresentar o recenseameeto geral da populaçao Portuguesa que se acha n'estas regioes.—Consulado de Portugal em Buenos Aires, 30 de Novembro de 1863.

A. J. Alves Pinto—Cônsul.

Ministerio das obras Publicas, Commercio é Inaustria, Repartiçáo de Estadistica. Determinando o decreto e instruecóes de 23 de Jucho ultimo (Diario de Lisboa núm 164) que no dia 31 de desembro proximo se proceda nos districtos do eino ao recenseamento geral da populaçao, e não, sendo de menor utilidade obter na mesma época informacóes á cerca dos portuguezes, que tenham residencia habitual on transitem em paizes estrangeiros no mesmo dia. Há Sua Magestadde El-rei por bem ordenar que *o Consul de Portugal em Buenos Aires por si e pe los agentes Consulares* seus subordinados, convide, com apossivel antecipação, por todos os modos de publicidad e persuaçao, os portugueses on naturalisados portugueses, que estejam no referido dia 31 de desembro no districto do seu Consulado, a que she remettam por escripto, ou se dirijam ao Consulado adal-as vocalmente, para alli serem notadas, informaçoes que contenham os nomes, edades, profissoes on occupaçoes, suas edecada pessoa portuguesa das suas familias, com declaração das que em cada logar tem residencia habitual, on nelle estáo momentaneamente de passagem. Do resultado de suas diligencias dará ó mesmo Consul em tempo opportuno conta, pelo ministerio das obras publicas. commercio é industria, remettendo os elementos que tiver obtido em consequencia d' esta órden cuja execuçáo Sua Magestada he ha por muy recommendada Paço emtres de Dutebro de mil oitocentos sessenta etres.

firmado—*Duque de Soulé*.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sres. Jueces:

Miercoles 16.

Los mismo—Doña Trinidad Indarte de Rivera con doña Epifania Gauna sobre desalojo—Apelacion—Abogados, Dres. Pereira y O-campos—Procuradores, Doyhenard y Villafañe.

Los mismos, menos el Sr. Alsina—Mercantil—D. Natalio Cernadas con el Dr. D. Pedro Palacios por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pereira y Palacios (D. Pedro)—Procuradores, Alvarez y Doyhenard.

Jueves 17.

Todos los Sres. de esta sala—D. Joaquin Pintos contra D. Bernardo Fontan por cobro de Pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Tort y Terrero—Procuradores. Gomez y Silva.

Todos los Sres. del Superior tribunal—Exámen de procurador de D. Jaime Campos.

Los mismos - Exámen de procurador de D. José Montoro.

En el acuerdo

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de doña Manuela Montenegro—consulta

Articulos y acuerdos.

Viernes 18.

Los mismos—D. Federico Terrero con D. Juan [illegible] sobre mensura [illegible] en relacion—[illegible] Terrero. [illegible]ro de Ramirez [illegible]ri, por cobro [illegible]ogados, Dres. [illegible] Gomez.

Sábado 19.

Los mismos—D. Ignacio Peralta Martinez con D. Ramon Arguer y D. Valentin Cañellos, sobre cumplimiento de sentencias ejecutoriadas—Apelacion—Abogados, Doctores Agrelo y Ocantos—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Norberto Martinez, contra Da. Brijida Carcarán sobre mejor derecho á un campo—Apelacion—Abogados Dres. Elizalde y Garrigós—Procurador Ballestero.

Juez Semanero, el *Sr. Salas.*

Id. Civil de Semana, *Dr. Cazon.*

Escribano de semana, *Calleja.*

SALA DE LO CRIMINAL.

Las causas de la presente semana se verán sin la asistencia del Sr. Ministro Dr. D. Benito Carrazco, si continua en la indisposicion en que hoy se halla.

Miércoles 16.

Todos menos el Sr Medina—Criminal contra Federico Garcia y Gregorio Martinez por abigesto—Apelacion—Defensores Dres. Kier y Elizalde (D. Francisco)—Procuradores Alvarez y Lamas.

Los cinco señores—Mercantil—D. Eloy Ruiz con D. José M. Soto, por cobro de onzas de oro—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Martinez (D. Victor.)

Jueves 17.

Todos menos el Sr. Medina—Correccionol Don Daniel Kelly contra D. Eustoquio Feran sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Almeyra y Terrero—Pracurador Valle.

Todos los señores del Superior Tribunal—Exámen de procurador de D. José Montoro y D. Jacinto Campos.

(En el acuerdo.)

Los cinco señores de esta sala | Criminal contra Dionisio Acosta por homicidio—(Consulta.)

Viernes 18.

Los mismos—Mercantil—El Dr. D. Marcelino Mezquita contra D. Antonio Sampayo por cobro de pesos y hoy sobre recepcion de la causa á prueba—Apelacion en relacion—Abogado del primero, el Dr. Costa (D. Jaime)—Procurador Gomez.

Los mismo—Mercantil—D. Pedro J. Romero contra D. José Antonio Ricardo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Aguilar.

Los mismos—El Curador ad litem de la menor Da. Carolina Garcia, sobre filiacion, alimentos y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro-Viola y Pereyra—Procurador Gomez.

Los mismos—Criminal contra Francisco Cebreiro por hurto sacrílego—Apelacion—Defensor el Dr. Basavilbaso—Procurador Silva.

Sábado 19.

Los cinco señores—Criminal contra Juan y Lucas Alvarez por robo de cueros—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los mismos—Criminal contra José Cabrera por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Palacios (D, Aurelio)—Procurador Silva.

Los mismos—Brandt Sohn y Ca.. con D. Pablo Halbach sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Obarrio—Procurador, Urtubey.

Juez semanero *el Sr. Medina.*

Idem del Crimen de semana *el Dr. D. Jacinto Cárdenas.*

Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Manuel G. Argerich.*

Procurador de idem—*Lamas.*

Escribano—*Miliavaca.*

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 15 —A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ 102,550
Ventas al contado primer precio. 27 $ 70 ct.
Siguientes............ 27$ 70 ct 27 $ 75 ct.
Sábado 19 de Dbre. 1863... 27 $70 27 75 ct
Varios plazos........... 27$ 65 27 75
Último al contado........... 27$ 75 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p. % anual
Da en idem idem idem al 8 p. % idem.
En plaza.
En metálico 1 p. % á 1 y 1/8 p. % mensual.
En m/c á 7/8 á 1 p. %
Banco Mauá y ca—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p. % anual
Id en moneda corriente id á 7 p. % id
Dá en metálico id á 12 p. % id
Id en moneda corriente á 12 p. %
Banco de Londres—
Toma en metalico en cuenta corriente á 5 p. % anual
Id en moneda corriente id á 5 p. % id
Dá en metálico id á 12 p. % id
Id en moneda corriente id á 12 p. % id

La Bolsa.

METALICO.

Las fluctuaciones del oro han sido hoy en sentido de suba, manifestandose muchos compradores á plazo.

FRUTOS.

Aun tenemos que anunciar á nuestros lectores negocios de la semana pasada y sobre los que se ha guardado bastante secreto.

8000 cueros vacunos de novillo salados de un saladero de Gualeguaychú á precio reservado, que se supone ser de 39 á 39 1/4 reales plata.

Un cargamento de cueros de los Rios de la costa argentina en el Uruguay á precio reservado.

1500 cueros de novillo salados á 37 reales.
40 pipas sebo 14 1/2 idem.
En las plazas y depósitos.
150 cs. vacunos matadero 120 $ pesada.
300 id id mezcla 120 id id.
400 id id campo 108 id id.
600 id id id 105 á 107 id id.
100 doc. cs. lanares mestizos 175 pesos libre de derecho.
140 id id mezcla 140 á 150 id id.
180 id id al barrer 100 á 110 id id.
90 id id epidemia 65 id id.
1200 @ lana mestiza fina superior 92 á 96 pesos arroba.
800 id id id id 90 id id.
1000 id id buena 85 á 88 id id.
900 id id id id 82 id id.
700 id id regular 80 id id.
1300 id id mezcla buena 70 á 72 id id.
600 id id id id 68 id id.
1400 id id mezcla regular 62 $ á 65 $ id.
400 id id id inferior 60 id id.
300 id id ordinaria 55 id id.
700 id id mestiza con carretilla 62 id id.
800 id id con abrojo 55 id id.

GRANOS.

En las plazas y depósitos:
80 fanegas trigo nuevo bueno 155 á 158 pesos fanega.
150 id id bueno 162 id id.
130 id id regular 145 á 150 id id.
80 id id inferior 116 id id.
120 fanegas maiz 70 á 75 id id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Delfino: 25 cajones ginebra.
Vignal: 50 barrica azucar.
Barth: 50 bolsas café.
Guimaraens: 322 bultos yerba.
Llavallol: 12 cajones aceite, 90 canastos papas.
Delfino: 100 bolsas arroz.
Semple: 2 fardos pávilo.
Etchegaray: 150 latas yerba.
Moare: 4 cajones harina de la Habana.
Bacque: 100 cajones ajenjo, 6 id campagne, 95 barricas cerveza.
A. de la Riestra: 20 cajones kerosene.
Llavallol: 2 canastos cerveza.
Chas: 24 canastos loza.
Belgrano: 31 id id.
Amadeo: 10 pipas vino.
Diombo: 3 cajones vino.
Zumarán: 5 id cigarros.
Gaglielo: 18 tercerolas vino.
Storm: 50 barricas cerveza.

Ferreteria

Piaggio: 500 kilos estopa.
Show Barber: 4 cajones alambre, 36 pilares de fierro, 14 cajones chimeneas.
Compañia del gas: 7 id medidores.
Hess hs: 3 id argollas composicion, 1 id limas, 2 id freno de campo.
Semple Drydale: 19 cuñetes remaches, 1 barrica hoces, 154 pares bujes, 2 cajones cerruchos.
Zum Feldes: 3 balanzas decimales.
Tuwide: 1 cajon cuchillos.
Isaac: 1 casco baldes y alesnas.
T. C. del O: 93 bultos máquinas para dar vuelta, 37 id aparatos de vapor; 802 pies caño galvanizado.
Graffiña: 27 bultos piola.
Lumb: 5 cajones cubiertos imitacion, 2 id cerraduras.
Bell 120 rollos alambre de cerco.
Haynack: 1 cajon aldavillas.

Efetos ingleses.

Brandhson: 1 cajon jéneros mezcla.
But: 1 id gorritas de pana. 2 id sombreros de paño, 1 id bramante, 2 id camisas crimea, 2 id chalys en cortes, 1 id pañuelos de hilo, 4 id pellones, 1 id muselina bordada.
Udaondo: 1 caj. lienzo regular.
Bates: 1 caj. lienzo azul, 6 id tela de poncho. 3 id listado azul, 3 id con[illegible] azul, 3 id medias crueas, 2 id coletas plomo regular.
Carlisle: 6 caj. toallas, 3 id lienzo asargado, 1 id brin de hilo, 3 id lienzo ordinario, 4 lienzo azul.
Grable: 6 id bramante.
Duguid: 3 id zarasas anchas, 1 id tela de poncho algodon, 1 id pañuelos de rebozo, 1 id ropa hecha.
Elton: 1 id ropa hecha.
Thempion: 1 paquete muestras de zarasas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia. 14.

Newport el 20 de Octubre, barca rusa «Johnnes» 493 toneladas, capitan A. Leander, á Mariano F. Haedo con 611 toneladas rails, 77 id varias piezas fierro para ferro-carril, 53 cascos remaches—y Montevideo el 12 del corriente.

Cádiz el 16 de Octubre, barca italiana «Alabama» 356 toneladas, capitan Lorenzo Raggio, á Piaggio hs. con 293 toneladas lastres sal.

Uruguay, barca española «Linda».

Uruguay, bergantin frances «Anna».

Dia 15.

Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional «Corrientes» capitan Juan Siches, á G. Matti y ca. con 3 pasajeros, á A. de la Riestra y ca. 1 bolsa anis, 91 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 160 fanegas sal, á J. M. Guimaraens 77 cueros vacunos secos, 31 id de potro id, 20 id becerros, 2 cajones plumas, 1 fardo cueritos, á Juan Ramos 119 cueros vacunos secos, 5 id de potro id, 14 id becerros, 1 cajon plumas, 2 fardos cueritos, 2 bolsas cerda, á F. T. Olivera 2 bolsas plumas, á J. Nuttall 2 cajones tejidos.

Bristol el 21 de octubre, barca inglesa "Georgina" 360 toneladas, capitan Jorge Keed, á la órden, con 432 toneladas carbon de piedra.

Barcelona, se supone el bergantin español "Monjuich" á Llavallol é hijos.

Norte Amárica, barca inglesa, á la órden.

Parnagua, bergantin goleta brasilero á Guimaraens y ca.

CABOTAJE—Dia 15.

Rosario, goleta «Feliciana» á Nuñez—á Sisto Centeno 3030 cueros vacunos, 14 fardos cueros de cabrito, 4 id de cabra, 2 id crin.

Concordia, pailebot «Regina» á Nuñez 40 docenas quesos, á L. Agnese 89 cueros vacunos, 50 @ garras, á B. Iturraspe 946 cueros vacunos, á T. Marcenario 413 id id id, 102 bultos lana, 17 id cerda, á B. Gonzalez 29 bolsas lana.

Victoria, goleta «Jóven Paulita» á Nuñez 300 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Mercedes á Nuñez 500 fanegas carbon, 40 umbrales, 21 camas, 6 barriles clavos, 1 tarro varniz, 1 id kerocene.

Santa Fé, pailebot «Paloma» á Nuñez 200 fanegas carbon.

Baradero, Pailebot «Carnaval á Nuñez 400 @ papas, 33 fanegas trigo.

Bahia Blanca, goleta «Belisario» á J. M. Rubio y ca. 600 astas, 255 cueros vacunos, 154 @ plumas, 2 atados tejidos pampas, 1 quillango, 3 cajones plumas, 3 bolsas cerda, 11 cueros vacunos, 12 bolsas trigo, 21 id lana, 3 fardos cueros lanares.

SALIDAS—Dia 15.

Colonia y Montevideo, vapor de guerra español «Vencedora».

Mauricio en lastre, bergantin español «Bessie».

Uruguay, vapor nacional «Salto».

Nueva York, bergantin holandes «Henrica.

Baradero, goleta "Flor del Baradero," á Nuñez, 1650 arrobas, 50 cueros potro.

San Pedro, goleta "Famosa," á Nuñez, 1,100 arrobas lana, 23 cueros vacunos, 18 id de potro.

Baradero pailebot "Mariquita," á Nuñez, 977 arrobas lana, 39 cueros vacunos 84 id lanares, 2 pansas grasa, 1 barrica sebo.

Magdalena, pailebot "Dolores," á Nuñez, 1 bolsa cerda, 370 cueros lanares 222 id vacunos.

Rosario, goleta "Paz Americana," á Nuñez, á Juan Aldao y ca. 3,011 cueros vacunos secos, 10 fardos lana, 5 id cerda, 6 id cueros de cabra, 6 id id de cabrito, 200 docenas cueros de nutria, á A. E. Carranza, 88 barras cobre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
FUNCION ESTRAORDINARIA.
A BENEFICIO
De la primara actriz
BELEN VIGONES DE FERNANDEZ.
Para el Jueves 17 de Diciembre de 1863.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el precioso dráma en 3 actos, original de D. Luis Mariano de Larra, y dirigido por el primer actor D. Jaime Vilardebó, titulado:

FLORES Y PERLAS.

Los principales papeles de esta esfán á cargo de las primeras actrices Doña Rita Carbajo y Doña Belen Vigones.

La Sra. Carbajo por un obsequio especial, y á la mas leve indicacion se ha servido tomar parte en esta funcion; y la beneficiada se honra en hacer publica esta accion, demostrando de este modo su agradecimiento á su compañera de arte.

Dará fin la funcion con la preciosa zarzuela en un acto, de los Sres Olona y Barbisri, titulada:

TRAMOYA!

El desempeño de esta obra, está á cargo de las señoras Castillos, Rodriguez (Doña Cármen) y señorita Elisa, y los señores Cuello, Gomez, Fernandez, Carbajo, (D. M.) y cuerpo de coros

Si es del agrado del público la funcion que les presenta, quedarán colmados los deseas de la beneficiada.

Belen Vigones de Fernandez.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

MARTIN BONEO.

Recien llegado de Italia despues de 7 años de estudios en las Ciudades de Roma y Florencia, se ofrece á sus compatriotas en el arte á que ha dedicado sus estudios, y se halla pronto para desempeñar cualquiera comision que se le confiase.

Su estudio se encuentra en la calle de la Victoria núm. 191, y está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarda, y alli pueden ocurrir las personas que quierán honrarle con su confianza.

Se encarga de hacer retratos al óleo, y dar lecciones de dibujo y de pintura.

BELLAS ARTES.
ESPOSICION DE PINTURAS.

En el estudio de pintura de M. Boneo, situado en la calle de la Victoria núm. 191, estarán espuestos al público por ocho dias contando desde hoy, dos cuadros originales pintados últimamente en Florencia por él mismo; uno representado á San Pablo que confunde al Rey Agrippa, y otro Agar y Ismael en el desierto.

El estudio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.
Capital 800,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........... 12 p. % al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas......... 5 p. % id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........... 6 p. % al año.
Id. id. id. 60 id. id......... 7 p. % id. id.
Id. id. id. 90 id. id......... 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

Buelles baratos aprueba para todo trabajo. Los hay á inmediaciones del pueblo de San Justo, várias yuntas, darán razon del estanco de Montero la chacra que sigue casa de D. José Maria Rey. n229 d16-5p

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p. % id
En metálico
Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p. % id
Depósitos á plazos fijos,
En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

El Escritorio de Joaquin Aguilar y Ca., se ha mudado á la calle Tucuman núm. 243. n227 d16-3p.

D. Juan de Larramendi.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Diciembre de 1863.

Da. Tomasa Monasterio, Da. Martina M. de Biedma sobrinas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que para el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar el Sábado 19 del corriente en la Iglesia de San Ignacio de Loyola á las diez de la mañana; favor que agradecerán eternamente. n234 d16-4p.

OVEJAS MESTIZAS FINAS.

Se vende una majada como de 1,400 ovejas en el partido de las Lomas de Zamora, tambien se alquilan los ranchos, corral y el campo necesario para cuidarla; se vende tambien 40 á 50 vacas lecheras y se alquilan ranchos y campo. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 87, de las 4 á las 8 de la tarde. n226 d 16-3p.

D. Francisco G. Molina.

Y deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar al Cementerio, los restos de su esposa Da. Bernabela Viamonte de Molina hoy Miércoles 16; favor á que quedarán reconocidos. n227 d16-1p.

Terreno para edificar.

Hay en venta uno con con 20 varas de frente y 51 de fondo, en una mitad y 60 en la otra; el cual está situado en la calle Paraguay, entre Maypú y Esmeralda. Tambien se vend rá la mitad, precio del todo 170,000 ps., y en porporcion la mitad; ocúrrase calle Bolivar núm. 42. No hay insonveniente en dejar sobre dicho terreno, si conviene al comprador, hasta la suma de 100,000 ps. por 6 meses con é 3/4 p. % mensual; como tampoco en renovar este plazo para otros 6 meses con el interés que se pactará á su vencimiento. n231 d16-3p.

Corralon. Hay uno todo cercado de pared con 15 varas de frente y 60 de fondo, situado en la calle Uruguay entre Tucuman y Temple, precio 140,000 ps., se tomará en parte de pago algun terreno en los suburbios ó de quinta; cuyo valor no esceda de 70,000 pesos. A falta de comprador se alquilará con contrata por un número de años que no pase de 8; ocúrrase calle Bolivar núm. 42. u232 d16-3p.

Terreno en 25,000 $ m/c. Hay uno situado en la calle Tucuman, en frente al Colejio de niñas Irlandes (6 cuadras de la plaza del Parque al Oeste), cercado de pared, los cimientos hechos para una casa de 5 piezas, el frente 8 3/4 varas y 35 de fondo. Ocúrrase calle Bolivar 42. n233 d16-3p.

Se vende. Una merceria y tienda en la calle de la Piedad núm. 91, muy ventajosamente conocida y en un paraje muy apropósito para escritorio ó agencia, distante una cuadra de la plaza de la Victoria y de la Bolsa, frente al Banco Inglés. n231 d16-6p.

Pérdida. En la calle de Victoria ó Florida, se ha perdido en la noche del 11 un prendedor de azabache con una cruz de perlas; su dueña lo reclama y ofrece una gratificacion en la calle de Potosí núm. 426. n228 d16-3p.

A D. Hilario Cespedes.

Se le desea ver en Barracas al Sud, calle del General Mitre núm. 168, y á mas hay una carta para él de Montevideo. n226 d16-3p.

El que suscribe hace saber que acaba de comprar el establecimiento de café al Sr. Goffre, cito en la calle de la Victoria núm. 230, los que tengan algun reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán dentro del tercero dia, en la inteligencia que pasado dicho plazo no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1863. n230 d16-3p. *E. Defrance.*

Petizo. El Domingo 13 del actual se ha perdido por el bajo de los Hornos, un petizo rosillo, bien formado y sano, y cuya marca es un cuadro con un palo en forma de cola. El que lo presente ó dé noticias de él en la calle Florida núm. 252, recibirá una buena gratificacion. n224 d16-3p.

EL BRIGADIER GENERAL PAZ.

Sus memorias póstumas en cuatro tomos en 4.° rústica, y encuadernadas con los retratos de los principales personajes. Y las observaciones sobre ellas por el General Lamadrid con su retrato. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. n238 d16-3p.

Juicios civiles y recursos de fuerza.

Por el Conde de la Cañada, y recursos de fuerza y proteccion por Covarrubias. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n240 d16-3p.

Los abajo firmados trasladaron el almacen á la calle de Moreno núm. 49 y 51. n243 d16-5p. *Graffigna hermanos.*

ALBUMS Y FOTOGRAFIAS.

Albums de todo lujo, regulares y económicos, retratos fotográficos de las celebridades del pais de otras de las Américas y europeas, fotografias en mosáico y sueltas sobre objetos religiosos, profanos campestres etc., y vistas, entre ellas de los principales monumentos y otros puntos de Paris. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n239 d16-3p.

Se ofrece. Una ama de leche sana, en la quinta de Piñero en Barracas preguntando por Juan Castelli; para informes calle Esmeralda núm. 130. n242 d16 3p.

En la calle 25 de Mayo núm. 66; se necesita un buen oficial barbero. n241 d16-5p.

PARA LA ASUNCION

Con escala en los puertos intermedios.

EL VAPOR PARAGUAYO
"IGUREY"
Coman dante—JOSÉ ALONSO.

Saldrá para dichos puertos el *Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana.*

Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene escelentes comodidades.

Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el *Jueves 17 á las 12 del dia.*

No se admitirá ningun pasagero abordo sin el boleto de la Agencia.

Para otros pormenores ocúrrase á *E. Vogel y Ca.* Cuyo 32.

n219 d15-3p.

RECIEN RECIBIDO

Por el «Concille» del Havre

Levitas y sacos negros de Satin Victoria, trajes completos de casimir, id. de géneros de hilo, sacos de seda, id. de alpaca, id. de brin, trajes completos de brin blanco, pantalones y chalecos de toda clase.

Ropa de niños, trajes completos de verano de 6 á 14 años, sacos, pantalones y chalecos, idem de casimir. Cangallo 80. n218 d16-6p.

Se precisa comprar.

Una casita que su precio no pase de 15,000 ps., en la misma casa se comprán muebles viejos de jacarandá, calle de Chile 347 darán razon. n217 d16-6p.

D. José M. Vela.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Noviembre de 1863.

Su Sra. madre, hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á sus amigos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Miércoles 16 de Diciembre en el Templo del Arcangel San Miguel, favor que agradecerán. n216 d16-1p.

AGRIMENSOR PUBLICO.

El agrimensor D. Federico Coelho de Meyrelles, ha trasladado su domicilio, á la calle de Corrientes N. 112, entre Florida y Maipú. n.177 d,12-6p.t.

Se alquilan. Una casa con corralon situada en la calle de la Florida núm. 284, y un almacen doble con cuatro habitaciones, situado en el Paseo Julio números 72 y 73; para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 104. n71 d5-30 p. t.

Cajas de fierro y zorras de fierro, en venta. Calle de Cuyo núm. 66. n220 d16-3p.

PAGARÉ ESTRAVIADO.

La persona que devuelva el pagaré de un millon de pesos, cuya pérdida se anunció en los diarios del Sábado, recibirá una buena gratificacion en el Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa. n221 d16-8p.

ANUÁRIO ARGENTINO
PARA 1864.

Este anuário que acabamos de publicar, interesa á todos por sus curiosos é importantes datos como podrá juzgarse por el siguiente contenido: Un cuadro demostrativo de toda la Administracion Nacional y Provincial con los nombres de sus empleados, Presupuesto General, Fuerzas de que se compone el Ejército, Obispos que ha tenido Buenos Aires, Curia Eclesiástica, Cabildo Eclesiástico; sus empleados, Curas de la Ciudad y Campaña, Revista Religiosa, Compendio Geográfico-Histórico de la República Argentina, Santos patrones de los pueblos; Contiene tambien en sus últimas páginas una selecta coleccion de anécdotas que harán reir al que menos ganas tenga. Los que tomen cantidad obtendrán una gran rebaja pues una sola valdrá 3 $. *Libreria de la Union* Rivadavia núm. 160. n265 n22-p m.

Sal de Cádiz. Se vende por lotes á opcion del comprador; para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.
S. Sagori.
n221 d16-8p. Corredor Marítimo.

D. Antonio Payró.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 6 de Diciembre de 1863.

Su esposa Da. Mercedes Llavallol de Payró, sus hijos, hijos politicos y demas deudos, invitan á todas las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de convite, se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viernes 18 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcangel, favor á que quedarán eternamente agradecidos. n223 d16-3p.

Magnífico remate. Recomendamos á las personas de buen gusto, el remate de muebles que debe tener lugar el Viérnes 18 del corriente, en la calle de Corrientes núm. 114, por el martillo de los Sres. Manuel Benza y Ca., lo que por ausentarse su dueño del pais, se venderá todo el surtido de muebles riquisimos que en dicha casa existen á la mas alta postura.

No olvidar la buena oportunidad que presenta este remate, á la persona que desee comprar bueno y barato.

Caballos de los Montes Grandes; hay en venta en el corralon calle de Lima número 140, esquina de Belgrano; tambien se venden yuntas para carruajes. n225 d16-3p.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

De un terreno ventajosamente situado bajando por la calle de la Defensa en el camino que va al Puerto de los Tachos sobre mano derecha.

El Jueves 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que se compone de 78 varas de frente por 40 y tantas de fondo, hallándose actualmente poblados los terrenos linderos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas surtidas para vestido, crinolina brin de Rusia, lonas surtidas, casimires de pura lana para la estacion, tiras bordadas, ponchos de vicuña, mantas imitacion pampas, cojinillos finos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, blancas, id id montecristo, capricho, alemanesco de hilo, brines de hilo para pantalones, casineta, gambrona, pantalones de casimir, id id de brin de hilo, id de gambrona, camisetas crimea, id id de lana merina, calzoncillos de madapolan surtido surtidos, pañuelos de seda de manos, id id foulares, id id imitacion á seda, sombrillas de seda, sombreros de paja de Italia, id id color café, trajes para niños, camisas de señora, id de niño, géneros de lana para vestido, merino negro, orleans, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id id ordinarios, sacos de casimir, paletoes id, levitas de id, medias de lana, id id de algodon largas y cortas, zarazas finas, paños castores, lustrinas negras finas, cortes de casimir, chalecos de brin de hilo, sacos de alepin, id id de brin, pañuelos de rebozo, id de hilo blanco, id id con guarda de color, muñecas lloronas surtidas, abanicos finos, pantallas, sobresinchas, látigos, acero para miriñaques, cordon de seda negro, cinta de gró, id plegada á fuego, trencilla, costureros, galon, botones, estractos, aceites, pomadas, puntillas, yelitos imitacion á guipiur, randa, alfileres y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

25 cajas géneros de seda para vestidos en cortes, seda azul, hilo de crochet, juegos de botones de puño, id de chaleco.

Por el mismo,

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

40 barricas azúcar Pernambuco blanca y terciada, 42 cajones té negro buena clase, 100 id almidon, 80 id vino Pedro Gimenez, 100 cajones pitos holandeses, 100 cajas dulce de membrillo, 200 id galletitas en latas, 10 pipones aguardiente del Báltico superior, 80 barricas cerveza inglesa, 9 cascos jamones, vino burdeos, coñac en bariles, id en cajones, champañe, yerba misionera, ginebra en damajuanas, id id en frasqueras, 350 cajones coñac estraujero, ajenjo, vasos para el despacho, 25 cajones agua raz en tarros de lata, cucharas para sopa, jarros charolados etc. etc.

En seguida se rematará 20 docenas terralla surtida.

Por Tomas Gowland.

En la Casa y Almacen calle de Salta núm. 123

El miércoles 16 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen que consiste de—

Vinos tintos en cascos, vinagre, caña, aguardiente, vino seco, ginebra en damajuanas, anis, fósforos, cohetes, porotos, arroz, fideos, azúcar en barr., café crudo y tostado, aceite de Génova, almidon, garbanzos, sal fina y gruesa, yerba paraguaya y misionera, cerveza, papel blanco y de envolver, cigarros, jabon, fariña, mucho surtido de botelleria como de coñac, vinos, licores, etc.

Otro buen surtido de loza piedra y blanca, varios lotes de ferreteria, etc.

En seguida—Armazones, mostradores, vidrieras, esteras, balanzas, y varios muebles de uso.

Al mismo tiempo—A la una en punto se venderá dicha hermosa casa que está situada á una cuadra del templo de Monserrat construida hace tres años á la moderna en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, con 7 piezas, la mayor parte empapeladas, cocina, hermoso aljibe, etc., los pisos y la azotea son de baldoza, tiene 5 parras con zarzo de fierro, árboles frutales y jardin, etc.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Juan Beste y hermanos calle Rivadavia núm. 92.

De un gran surtido de efectos ingleses.

El Jueves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes artículos.

Lienzos de varios clases, bramantes id. id., madapolanes, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, alemanesco, fajas anchas y angostas, ligas de campo, jergas mezclas y de pura lana, tela de poncho de vicuña, pellones, mantas de lana de varias clases, id. de algodon, merinos negros finos, Irlandas de hilo, grano de oro, lona blanca, medias largas y cortas, pañuelos de maño de algodon, id. de hilo, blancos y con guarda, pañuelos de taparse varias clases, id. de espumilla, camisas pechera de hilo, brines lisos y pintados, muselinas blancas y de colores varias clases, camisas de Crimea varias clases, paño pintado para alfombra, pana negra y de colores, vestidos de chalies etc., sombreros de paño negro, gorras para niño, fleco de calzoncillo y otros varios efectos.

Por Federico Silva.

Por órden de acreedores.

En el almacen del Sr. D. Celestino Bellet calle de las Artes No. 161.

De un surtido completo de efectos de almacen.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana se venderá por orden y cuenta de los acreedores todas las existencias de este almacen, y que consisten:

Fideos de Génova, azúcar refinada, id Pernambuco y de Habana, porotos, todas clases de bebidas en cajones como coñac ingles y frances, ajenjo, vermouth, ginebra, kirch y otras bebidas en cascos llenos, id restos aguardiente y coñac en pipas y tercerolas, mucha cristaleria y loza, aji, fósforos, mani, diferentes clases de vinos ricos embotellados como jerez, oporto, damajuanas de anis, ginebra, vinagre, bolsas de mandioca, cigarros hamburgueses é italianos, cohetes y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador con todos los utensilios como balanza etc.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un lindo surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor va á continuacion;

50 cajones de 35 y 25 gruesas fósforos de palo superior clase, 40 rollos tabaco negro, 70 barricas azúcar Pernambuco de 1.ª 55 id. id. de 2.ª, 51 id. terciada, 40 barricas harina norte-americana, 25 barricas azúcar refinada, 19 cajas id. de la Habana, 30 cuarterolas vino seco, 100 cajones vermouth de Turin, 70 id. agenjo legítimo, 40 bolsas porotos genoveses, 30 cajones copas para agua, 300 damajuanas anis de Mayorca, 160 frasqueras ginebra, 70 bolsas galleta, 150 cajones de Burdeos, 30 id. id. jerez, 160 frasqueras ginebra marca criolla legítima de Holanda, 50 id. Garibaldi, 75 id. China, 84 id. Gaucho del Plata, 60 cajones coñac inglés superior, 100 id. kirch, 30 barriles coñac inglés superior, 26 bolsas mani, 30 pipones aguardiente del Báltico, 28 bolsas arroz de la India, 50 cajones jabon norte-americano, 15 barriles miel de abeja, 30 bolsas nueces, 50 barriles coñac francés, 70 barriquitas galletitas, 500 latas biscoliss ingleses, 26 barrilitos manteca, 66 cajones almidon norte-americano, 200 latas dulce membrillo, 38 cajones mostaza, 100 latas julea y porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—Para los panaderos—250 bolsas galleta superior clase.

Por el mismo.

En el patio de la Aduana nueva, Depósito No. 3.

De fideos, papel estraza y azúcar.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á vender á la mas alta postura, por liquidacion de factura, los siguientes articulos:

600 cajones fideos de Génova, un parte con pebueña averia, 50 balas papel de estraza con averia, 20 sacos millo y alpiste, 70 barricas azúcar Pernambuco.

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por Antonio Zunini.

De muebles.

En la casa calle Moreno 184.

El Viérnes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente:

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle de Moreno núm. 184.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor se dará oportunamente:

De efectos varios.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un selecto y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De efectos varios.

En su casa calle San Martin No. 42.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la maña al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle de Moreno No. 184.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y cuyo pormenor es:

1 piano de exelentes voces, 2 mesas consol, 4 mesas ovaladas con piedra, 1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 3 lavatorios con piedra mármol, 4 mesitas nogal, 2 confidentes de tafilete 2 sofas id, 1 sillon de la India, 2 id de amaca, 2 mesitas encrustadas en nacar, 2 mesas escritorios, 4 cuadros encrustados en nacar, 2 cómodas, 1 espejo, 2 pares rinconeras talladas, 48 sillas diferentes clases, estera, alfombra, 2 tocadores, 1 relox de sobremesa de bronce dorado, 1 id de pared con despertador, 12 cuadros, 1 anteojo larga vista, 1 id marino, 2 revolveres, 1 escopeta de 2 tiros, 2 pares candeleros platina, 1 surtido completo de loza y porcelana.

Al mismo tiempo—Prendas de plata y oro y unos relojes.

Por Balbin y Plowes.

En la Casa de Comercio de los Sres. José M. Cullen y Ca. calle de la Victoria No. 238, por liquidacion.

El Mártes 15 y Miércoles 16 se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre, á las 11 en punto, un surtido selecto de articulos para tienda y merceria á saber:

Tienda—Merino negro, pañuelos seda negra de la India, calzoncillos de hilo, vestidos lana y seda para verano, cortes chaleco de lana, terciopelo varias clases, camisas de hilo, camisolines, cuellos de varias clases y otros articulos.

Merceria—Cortaplumas de varias clases, tijeras finas y ordinarias, navajas de barba de varias clases, tiras bordadas de varias clases, puntillas, zandas, valencianas, peinetas para la trensa, gorritas, muselina, cinturones para miriñaques, cinturones galon de oro, id seda, id lana y algodon, cinta raso varias clases, id seda, id gró bordadas, id liston y medio liston negro y colores, gusanillo de plata, esterillas surtidas, fleco de seda varias clases, botones, para chaleco varias clases, id fantasia para sacos, guantes de seda y algodon, id de cordero, lana para bordar, seda genovesa, cordonet en carreteles, cuerdas para guitarra, bordonas, hilo sastre en cajas, hilo crochet, cinta para ribete lana y seda, cinta lana varias clases, juguetes para niños, abanicos nacar, id luto y medio luto, pantallas hueso y sándalo, dedales varias clases, pulseras varias clases, aceites varias clases, estractos varias clases, agua colonia inglesa, id en botellas, cordon blanco, bandejas varias clases, sombreros paja para hombre, id id para señora, id pelo para niño, id ule, papel carta varias clases, ballenas cortas y largas, fósforos de cera, portaviandes de loza, cuadernos escritura, jabones de olor, ule de colores, adornos seda para señoras y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta. se rematarán los articulos siguientes:

Zarazas, bramantes, lienzos, arpillera, loneta, lienzo azul, géneros para vestidos, muselinas, coco blanco, géneros para pantalon, casimires negros, paños de varias clases, Orleans, lustrina, casimires para trajes, brines, coletas, alemanesco, tohallas de hilo, camisas para señoras, id para hombres, de hilo, medio hilo y algodon, medias de varias clases, colzoncillos de hilo, id. de madapolan, camisetas de punto, organdinas, miriñaques, barelles, muselina de lana, sombreros de paja de Italia, id. de castor, guantes de hilo, hilo de carretel, corbatas de seda, cortes de chaleco, pañuelos de rebozo, id. fouleres de seda, id. de hilo, bretañas, silecias, quitasoles, mantitas de seda, guantes de hilo, peinetas de carey, ponchos de vicuña, pellones ingleses, hule, calzado inglés para niños, 1 cochecito para id., tadletes, 2 juegos guarniciones inglesas para volanta y otros artículos.

Por órden del Consulado Francés.

1 cajon conteniendo 15,000 cartuchos Lefaucheaux, 6 gruesas botones, 12 docenas portafusiles, 4 id crochet, 14 id destornilladores, 5000 cebas Lefaucheaux, 18 docenas saca trapos, 3 id porta sebas, 5 id cartuchos con bala, 3 id porta escopetas, 5000 tacos.

Por Urien y Burke.

De un hermoso campo con poblaciones, inmejorable para ovejas.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto del dia se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, en su casa calle Rivadavia No. 77 1/2, un terreno de estancia situado en el partido de Zárate, compuesto de 1200 varas de frente al Rio de Areco por 9000 de fondo, con dos poblaciones: la 1.ª se compone de 2 piezas de azotea de 6 1/2 varas cada una, 2 id de material con techos de zinc, pozo de balde, 1 corral de ñandubay como de 400 postes; la 2.ª se compone de 2 piezas de material, techos de zinc, pozo de balde etc. ambas poblaciones son nuevas. Por mas por menores ocurran á casa del rematador. d11-20p.

Por el mismo.

De muebles—En la calle de Tacuarí No. 213

Por ausentarse el dueño del pais.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles:

1 piano con banco, 6 sillas y 1 sillon de caoba, 1 id, 2 meras de consol con piedra mármol y espejo, 1 id del centro id, 2 id de arrimo de caoba, 1 sofá asiento de crin, cuadros, espejos, lámparas, alfombrado etc. etc.

Por D. Cedeyra y Ca.

¡Interesante á los jaboneros!

En la jaboneria calle de la Victoria al lado de la capilla de D. Cárlos.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha jaboneria, cuyo pormenor es como sigue.

6 hermosos tachos, 1 de 3000 @. 1 de 2000 @ y los demas en proporcion, cancha correspondiente, 1 gran galpoc, 1 cuarto de madera, soda, carbon de piedra, 1 balanza de cajon, 1 carro de repartir, y todos los útiles completos como para trabajar. Si antes del remate hubiese alguna persona interesada por el todo, puede por la casa del rematador calle Rivadavia 243 y 245.

Por el mismo.

En la casa calle del Parque al lado del número 292 altos.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana:

Por el mismo.

En la casa calle del Parque al lado del número 292, altos.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas falta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA.—Un rico piano perpendicular de jacarandá de muy buenas voces, 1 elegante juego de sala de caoba tallado aforrado en terciopelo celeste, 6 lindas sillas de la India, 1 mesa del centro de última moda, 1 silla de amaca de caoba tallada, 1 rica rinconera, 2 id talladas, galerias de puertas y ventanas, alfombrado de tripe, picos de gas, 1 hermoso espejo luna frances, cuadros gravados muy ricos, adornos de alabastro.

ANTESALA—1 confidente redondo, 2 sillones, 4 sillas de caoba forradas en crin, 20 id de brazos, 1 rica mesa del centro de la India incrustada en nacar, rinconeras, alfombra de tripe.

PRIMER APOSENTO—1 riquisima cama otomana de caoba tallada con gergones y almoadones de damasco de seda, 1 ropero de caoba tallado, 6 sillas de caoba, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra, 1 cunita de fierro completa con colchones y colgaduras, 1 mesa redonda con piedra, 1 mesa de noche, 1 juego de lavatorio floreado, alfombras de tripe, rinconeras.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama de fierro para una persona, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 6 sillas de aya, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de jacarandá ovalada, 1 percha de caoba, 1 lámpara de kerosene, alfombrado, 1 costurero, 1 confidente redondo forrado en verde, 1 sillon á lo Luis XIV, 1 id redondo, 2 sillas de caoba redondas, 1 cómoda de caoba secretario, 1 costurero de caoba, 1 máquina de coser de patente, cuadros, alfombrados etc.

ESCRITORIO—1 mesa de escritorio con 5 cajones de caoba, 1 comoda escritorio con estantes para libros toda de caoba masisa y roble, 1 ropero de caoba, 6 sillas de aya, 1 sofá de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba con espejo, rinconeras, cuadros, alfombras.

COMEDOR—1 mesa comedor para 14 personas, 1 aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejo, 1 sofá de caoba y crin, 1 lavatorio de caoba con espejo, 6 sillas de roble, alfombra, 1 relox de pared, cuadros loza, cristales.

Cuarto de sirvienta—1 bañadera, 1 marquesa y varios muebles ordinarios que se omiten por su estension.

Por M. Benza y Ca.

Del mueblaje de una casa.

Por ausentarse su dueño del pais.

En la calle de Corrientes núm. 115 casa de altos.

El Jueves 17 del á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

AL COMERCIO.—Prevenimos que nuestros avisos son publicados en todos los diarios menos en *El Nacional.*

Por el mismo.

Del almacen y billar calle de Santa Fé núm. 282.

El sábado 19 del corriente á las 14 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha almacen y billar cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De una fonda y posada

En la calle de Belgrano Nos. 82 y 84 cerca de la calle de Bolivar.

Hoy Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha fonda y posada, cuyo pormenor es como sigue:

Licores surtidos, embotellados, vino seco en cuarterolas, vino de Asti blanco y negro legitimo, coñac frances é ingles kirch, queso de tafi, vino burdeos en cajones, id en bordalesas, cigarros italianos marca Cavour, id hamburgueses, ginebra en damajuanas, id en frasqueras, damajuanas anis de Mayorca, té negro, fideos de Génova y una porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion.

En seguida—Armazon, mostrdor, puertas vidrieras, 1 galpon de madera, 1 bateria de cosina completa, loza y demas.

Por el mismo.

Del mueblaje de una casa por ausentarse su dueño del pais, en la calle de Corrientes No. 114.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Altos.—Sala—1 riquisimo juego de caoba, forrado en terciopelo mordoré, compuesto de 1 confidente, siete sillones de braso y cuatro sillas todo tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 sillon de amaca, 4 riquisimos gravados ingleses, 1 espejo marco dorado, 2 mesitas encrustadas en nacar, 1 rica alfombra de tripe cortado, 2 pares rinconeras caladas, 1 caja de música y demas adornos, 3 cortinas con sus galerias correspondientes.

Costurero—1 rico costurero de jacarandá, 6 sillas Joaadas finas, 1 confidente de damasco, 2 sillas de costura, alfombra de tripe y demas adornos.

Primer aposento—Una cama camera de caoba con sus colchones completa, 1 rico ropero de espejo, 1 buen lavatorio con piedra mármol y tocador, 6 sillas francesas, 1 confidente de tafilete, alfombrado y 4 cuadros al óleo.

Segundo aposento—1 cama de caoba con colchones para una persona, 1 ropero de caoba tallado, 1 cómoda con tocador, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche con piedra mármol y 4 cuadros de santos.

Sala de abajo—1 juego de sala de jacarandá á lo Luis XVI forrado en terciopelo verde, compuesto de 1 confidante, 10 sillas y 2 sillones de braso, 1 mesa del centro de jacaránda con piedra mármol, 1 piano orizontal con buenas voces, 1 silla de amaca forrada en damasco, 2 pares rinconeras talladas, 1 lámpara rica para kerosene, 1 alfombra de tripe, 1 relox de sobremesa, 1 relox de sobremesa, cortinas y demas adornos.

Escritorio—2 confidentes de caoba forrado en terciopelo, 1 mesa escritorio de 5 cajones, 12 sillas de caoba tallada, 1 estante para libros, 4 cuadros marco dorado, mapas y demas adornos y alfombrado.

Comedor—1 rico aparador de caoba de tres cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa de comedor para 16 cubiertos, 12 sillas americanas, 4 cuadros gravados, 1 sofá de caoba y crin, 1 silla de amaca, 1 relox de comedor, 1 lavatorio frances, 1 juego de platina fina para té, cristaleria y loza fina, cucharas de plata, cubiertos cabo de marfil, vinos finos, champagne, del Rin, Oporto, Jerez, coñac añejo ingles, alfombrado y demas útiles de comedor, y otra porcion de articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Un caballo mela cara como para paseo.

Nota—La casa se alquila. Para mas informes en casa del rematador calle Suipacha No. 50.

POR CARLOS RISTORINI.

De muebles de una familia que se ausenta.

En su casa calle Victoria No. 239 1/2.

Hoy Miércoles 16 á las 11 se rematará al contado lo que sigue:

1 buen piano perpendicular de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas caoba talladas y esterilla, 1 mesa de sala ovalada, rinconeras, 1 rico ropero de caoba con talla, 1 id de guindo lustrado, 6 sillas caoba y guindo, 1 rico sillon de esterilla, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 estante de vidrieras pintado para libros, cuadros al óleo, 2 camas de fierro completas y otros muebles.

De varias procedencias—1 rico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de jacarandá, 1 lavatorio de id con piedra, 1 id chico, sillas caoba y esterilla, id americanas, id de madera, id de guindo, 1 piano perpendicular de jacarandá, 2 mesas de sala oblongas con piedra, 2 domodas, 3 sofás caoba y crin, 4 confidentes, mesas de noche con piedra, 1 piano orizontal de jacarandá, salivaderas de porcelana, sillones de amaca etc.

Por Severo G. Soto.

Los riquisimos muebles de la casa calle de Cangallo No. 436.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara todo el amueblamiento que adorna dicha casa cuyo pormenores como sigue.

1 Riquisimo ropero de caoba sólida tallada con espejo de cuerpo entero, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sillones 1 id de amaca y mesa ovalada caoba y marmol, 1 par mesas consol jacarandá y marmol, 1 riquisimo camera con armadores etc, 1 lindisimo lavatorio de caoba grande con piedra marmol y tocador, 1 ropero de caoba con espejo repondo, 1 mesa id del centro con piedra mormol, lamparas, mesa de comedor, sillas de nogal y esterilla, 1 riquisimo costurero de la India con útiles de marfil 1 id de caoba solida, 1 sofá id, cuadros, odornos, porcelanas, cristales, loza y muebles que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

Efectos de tienda y artículos de mercería.

Por tener que desocupar su casa calle de Rivadavia núm. 363 y órden de realizar todas las notas del ramo existentes en ella, previniendo que en el acto de efectuado esto anunciaré mi nueva casa.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederá la venta á la mas alta postura y dinero de contado del regular surtido de ambos ramos cuyo pormenor es casi completo y estará á la vista en el acto del remate.

Por el mismo.

Del Billar de Pavon, comestibles y bebidas, calle Corrientes esquina á la de Rio Bamba

Por liquidacion.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, el billar magnífico, comestibles, bebidas, cuyo detalle es el siguiente:

1 exelente mesa con todos sus accesorios correspondientes, varias barricas cerveza inglesa, vermouth, yerba misionera, coñac frances, vinos embotellados, ajenjo, ginebra en frasqueras, licores surtidos, coñac ingles, kirch, bitter, champan, oporto, jerez, carbon, burdeo y otros articulos del ramo que es muy largo detallar. d16-2dias.

POR M. BONORINO.

En la calle de la Defensa núm. 177.

De articulos de almacen.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condicion que se han de estipular, los siguientes articulos—20 cajas azúcar de la Habana, 40 cuñetes cebada inglesa, 10 cajones tabaco Americano, 25 fardos tabaco de bahia. 40 barricas azúcar refinada, 20 docenas baldes de madera Americanos, 50 millares corchos, 30 latas fósferos de ceras, 25 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 50 cajones vermouth. 50 id coñac, 30 bolsas harina, 40 frasqueras ginebra.

20 cajones fósforos de colores, 30 id vino Jerez, 50 barricas cerveza inglesa, 100 damajuanas anis, 40 barriles coñac, 100 cajones azul, 50 ajenjo.

Al mismo tiempo—

20 bocois cristales compuesto de fruteras lapidadas, palanganas y candeleros cristal blanco y de colores, jarritas, botellas, vasos, dulceros, copas etc. 20 canastos loza diferentes surtidos juegos de café y te de porcelana, juegos de cristales etc. etc.

Igualmente—

80 cuñetes pintura surtida de colores, 50 dac. baldes estañados, clavos, espuelas bandejas.

Al mismo tiempo—1 Bocoi jarros de lata charolados.

20 cajones vino santo de Toscana, 8 barricas azúcar americana con averia, 50 bolsas galleta fresca, tabaco negro picado superior clase, 15 cuarterolas vino seco.

Por el mismo.

De efetos de tienda.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en número siguiente.

Por el mismo.

De efectos de tienda, algodones, lanas etc.

En su casa calle Defensa No. 177.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos, en su mayor parte algodones compuesto de lo siguiente:

Un brillante surtido de bramantes finos de varias marcas, variedad de clases de lienzos, lienzo azargado de 28 y 26 pulgadas, id id azules, listados y lienzo gris para camisa varias clases, 1 variado surtido de zarazas finas para traje y para camisa, géneros de hilo para sabanas muy ancho, alemanesco ancho, cotines de varias clases, pañueleria de algodon y de seda, de rica calidad y gusto, camisas vista de hilo, géneros para vestido y para pantalon, jergas inglesas mezcla, porcion de clases de medias para señora y hombre, ponchos vicuña, mantas de lana y de algodon, pellones ingleses finos y regulares, id tucumanos, aperos, tajas, ligas, sobrepuestos, tiradores etc., paños de colores, de poncho, otros gruesos, bayeta pellon, arpilleras, 600 bolsas de brin para harina, sombreros de varias clases, pañuelos de rebozo, bombasi de colores, miriñaques, tiras bordadas etc. Y otra porcion de efectos.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

De articulos de almacen.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Juéves 17 del corriente á las en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre los articulos siguientes:

60 bordalesas vino burdeos, 2 pipas vino carlon, 10 cajas azúcar de la Habana, 1 caja guallabas, 15 cascos coñac, 20 cajones vermouth, 12 cajones vino oporto, 40 bultos yerba misionera, 3 fardos tabaco negro fresco, 13 cajones té negro, 5 id fósforos ingleses, 20 latas id, 10 bolsas café en grano, 20 canastos cerveza francesa, 30 cajones velas estearinas, 3 id sardinas, 40 barriles vino jerez fino, 8 id oporto de primera clase, 2 lios pasa de uva y otros articulos.

Felix O'Gorman y Ca.

El Sábado 19 del corriente de 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar postusa, un hermoso terreno con edificio, el terreno tiene dosvaras al Oeste por 113 de fondo, asiendo 130 esquinas una al Oeste y Sud, y otra al Oete y Norte, está situado una cuatra de la estacion Almagro, al Norte hasta llegar á la calle de Cangallo, todo el terreno y el edificio que hay se puede venderen un solo lote y tambien se puede fraccionar en 8 cuartos de tierra de á 17 y media varas por 113 de fondo al Oeste, la esquine de la calle de Cangallo, tiene un edificio de 40 varas, mirando al Sud, con muchas piezas y un hermoso galpon, con buenas maderas, tiene mucha comodidad, y un lindo local para hacer un hermoso recreo, haciendo mejoras en el edificio y en el terreno, por mas pormenores á casa del rematador calle de Córdoba núm-a ro 97.

Por el mismo.

En el lindo Pueblo Belgrano.

El Domingo 20 de corriente de 9 á 11 de la mañana, donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, una pintoresca finca calle de Pavon, haciendo esquina con la de Ituzaingo con los números 18, 20 y 29. edificada en terreno de 41 varas mirando al Norte, la esquina con 25 de fondo todo cercado de pared, madera de urunday, puertas de buena madera, en seguida 3 lindas piezas, puertas calle, cocina, pozo de rica agua y letrina

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban ... como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cárdenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Fortunato Gily para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Felipe Picasso contra dicho Gily sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n48 d4-30p. *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. D Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Pedro Leon Martinez, se hace saber á todos los acreedores de este, que durante el término de 15 dias contados desde la fecha puedan ocurrir á la oficina del que firma, á imponerse del estado del dicho Concurso, presentado por los síndicos de él, con arreglo al artículo 1686 del código del Comercio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
núm. 77 d5-15p. *Dowbly.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D Mariano G. Pinedo, se hace saber a los acreedores de D. Pedro Pablo Feü hoy declarado en quiebra que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Jaime Campos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo art. no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
Francisco Raggio.
n116 d8-15. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero de 1864 de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez, situado en la calle del Comercio frente al número 290, compuesto de 24 y 1|2 varas de frente al Sud y 52 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta y cinco mil pesos m/c (35,000 $) que se ha de rematar en la última por quienmas diere dinero de contado. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. Victoriano Vila á imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1863.
n107 d8-9p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso del fallido Pedro Tricol, para el dia quince del corriente á la una á efecto de proceder, se á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora señalada. Lo que se hace saber á los acreedores, por medio del presente, en virtud de lo ordenado para su asistencia. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n115 d8-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso del prófugo fallido Pedro Carminatti, D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general para el dia quince de Diciembre á todos los acreedores de dicho Concurso, conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidirá el mencionado Sr. Juez Comisario en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á la una de dicho dia. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su asistencia. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
n120 d8-5p. *Salvadores.*

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Anjel Medaro para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina de D. José Victoriano Gabral donde se halla adscripto el autorizante, á fin de ser notificado de resoluciones recaidas en exhorto dirijido por el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú á consecuencia de demanda intespuesta contra el mismo por D. Feliz Carlotti sobre cumplimiento de un contrato verbal.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.
Ramon Garrido.
n.176 d.12-8 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en los dias 21 22 y 23 del presente de un terreno y lo edificado en el pueblo de Dolores perteneciente á D. Pedro Ahado compuesto su terreno de veinte y cinco varas de frente al Oeste con 25 de fondo, tasado en todos sus ramos en la *cantidad de diez y ocho mil setecientos ochenta pesos moneda corriente*, las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n169 d12-10p. *Boado.*

Ama de leche. Se necesita una en la calle Reconquista núm. 215.
n215 d15-3p.

AGENCIA DE VAPORES,
DE ESTEBAN D. RISSO.

Para Concordia.
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Carga y pasageros
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
"GUALEGUAY."
Capitan—D. Nicolas Linares.

Saldrá todos los Jueves á las 9 de la mañana y regresará todos los Mártes.

Tarifa de pasajes.

Pasaje de cámara á Concordia y Salto..	17	«
Paysandú.......................	14	«
Uruguay........................	13	«
Fray Bentos....................	9	«
Nueva Palmira..................	6	«

Proa la mitad de estos precios.
NOTA—Mientas dure el Rio bajo los pasajeros para Concordia y Sauto pagarán 4 patacones de aumento sobre la presente tarifa.

Cachacha. Se nesecita una para ... ocurra Calle de la Piedad n. 96.
n167 d12-3p.

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciará los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que no este mo- lo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una tercera parte mas barato que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

ALMANACHS FRANÇAIS.

Almanach prophétique—Comique—de l'illustration—du Voleur—de Napoleon—du Charivari—pour Rire—de l'agriculteur—de la Danse—des Miserables—du Magicien—Religieux—des Jeux—Chantant—de la Santé—de France—Jardinier—prince imperial—Encyclopedique—Musical—Magasin Pittoresque—Théatre—Jerdinier fleuriste etc. etc. etc.
En vente, Librairie Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Administracion general de Correos Nacionales.

Los abonados al *apartado* que quieran conservar para todo el año entrante la misma *casilla* que tienen hasta terminar el presente, deben anticiparse á renovar el abonamiento para recibir la *nueva boleta* que únicamente ha de reconocer por valida la Estafeta para el año de 1864, mediante la cuota de 150 ps. m/c, que se pagan adelantados. En esta inteligencia los que en el corriente mes no tengan la *nueva boleta* se considerarán cesantes, y así se previene con anticipacion para evitar reclamos. Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
Posadas.

TÉSIS
POR
JUAN S. FERNANDEZ.

Sobre el deslinde á amojonamiento de la propiedad territorial entre nosotros. Se vende en la libreria de la Victoria núm. 46, en la de Lucien Victoria núm. 119, y en la de la esquina Bolivar y Moreno á 20 $ el ejemplar.
n200 d15-3p.

PARA LOS QUE COMPRAN OVEJAS.

Se arrenda un campo con poblacion y corrales, á tres cuartos de legua del pueblo del Pilar. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico 138 ó en el Pilar al Hotel de Manuel Peralta.
n199 d15-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186.
n201 d15-3p.

Para Montevideo.

EL VAPOR BRASILERO
MARQUEZ DE OLINDA.

Saldrá el Sábado 19 del corriente á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Cámara........................	8	patacones.
Proa..........................	4	«

Para mas pormenores sírvanse ocurrir á la Agencia de
G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

Cocinera. Se necesita una en la calle de Chacabuco núm. 142. n206 d15-3p.

OJO.
303-Calle Rivadavia-303
Merceria de Teodoro Petersen,

Ha llegado un surtido general de perfumerias finas de la fábrica L. Legrand, que se vende por mayor y menor.
Tambien hay un gran surtido de *ropa blanca fina para hombres* y vestidos para niños á precio módico. No se olviden el número 303 calle Rivadavia.
n203 d15-8p.

Die merceria von Teodor Petersen empfielt si ch mit einer grosjen auswahl von extra feinen parfumerien Gleichfalls ausgezeichnet feine herren wasche cund kinderanziségen, letrtere besonders zu Weihnachtsgeschenken zu empfelen.
Calle Rivadavia 303. n202 d15-8p.

Para Montevideo.

Saldrá la goleta oriental «Nueva Adelaida» á fines de la presente semana, la cual admite carga, por mas informes ocurrir á lo agencia de E. D. Risso, Reconquista núm. 89.
n208 d15-5p.

Interese á todos. El que quiera poseer la tablilla del valor relativo de los pesos fuertes y onzas de oro en moneda corriente por pesos centavos, se ha añadido en el almanaque y se vende sin aumentar el precio; almacen de papel Piedad núms. 52 y 54.
n209 d15-3p.

Se vende. Una majada de mil ovejas mestizas finas, en el partido de Cañuelas; por mas pormenores ocúrrase á la ferreteria de Sres. Curutchel plaza 11 de Setiembre.
n210 d15-3p.

TERRENOS MUY VALIOSOS.

En la calle de la Florida, entre las de Córdoba y Paraguay, lindando con los edificios del Sr. Armstrong, se venderán 10 varas de frente por 50 de fondo.
Estos terrenos son muy valiosos por su posicion, nosolo por el mérito real que ya tienen sinó por el que tendrán dentro de poco tiempo.
Para tratar ocurrán calle de Suipacha número 18. n207 d15-8p.

En la merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosí núms. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente:
Guarniciones negras con y sin canutillo para adornos de vestidos.
Sombrillas de muchas clases y de muy lindos gustos para señoras y niñas.
Redecillas con y sin adornos.
Medias clase superior para señora.
Surtido de cajas de adornos y costureros de lindisimos y nuevos gustos.
Jabon de manteca de cacao y muchisimos otros artículos.
Ademas una grande cantidad de vestidos tantos blancos bordados, como de seda para niños y niñas que se venderán sumamente baratos para liquidacion de factura.
n211 d15-3p.

Al mal intencionado. Se le previene que no vuelva á sacar mas cartas que son dirijidas para el abajo firmado, porque de lo contrario me veré en la obligacion de demandarlo.
n212 d15-3p *Juan Holst.*

Elementos de teneduria de libros en partida doble dedicados al comercio, por Ed. Michel, profeso 2.ª edicion aumentada con varias operaciones de descuento y cambio sobre Francia etc.
Precio 10 pesos.
Libreria de Lucien Victoria 119.
n213 d15-3p.

Mucama. Se precisa una calle de Suipacha núm. 7. n214 d15-3p.

Interesante. Se vende una casa quinta, situda en la calle de Santiago del Estero entre las de san Juan y Cochabamba, yendo para el sur, la primera sobre mano derecha toda de pared, en todas sus piezes empapeladas nu hermozo jardin cercado de fierro algunos árboles frutales un magnifico parral acentado sobre armazon de fierro cocina, cochera, caballeriza, gallinero letrina, etc. etc. en fin todo lo necesario para podér pasar una vida cómoda puede verse desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y para trater Plaza del 25 de Mayo Rivadavia 23.
n174 d12 12p.

Dependiente ó sirviente. Se precisa; para tratar de 11 del dia hasta las 4 de la tarde calle de la Victoria, núm. 99.
n178-d12-3d

TABACO PARAGUAYO
SUPERIOR—VILLA-RICA.
Almacen—12—Chacabuco—12.

Hoja buena.	125	ps. arroba.
Hoja regular.	100	"
Media hoja.	108	"
Pito bueno.	100	"
Pito Curubica.	95	"

n51 d4-10p.

SE HALLA EN VENTA

Vino Champagne Veuve Clicquot legítimo en cajones de 1 docena cada uno G. H. Mumm y Ca., id Verzenay 1 docena 1|2 botellas. 2 » 1|2 »
Vino del Rhin P. U. Mumm Johannesberger Cabinet en cajones de 1 docena cada uno.
Steinberger » 1 » »
Ruedesheimerberg » 1 » »
Vino de Oporto D. M. Feuerheerdjunior y Ca. 1.ª clase » 1 » »
2.ª clase » 1 » »
Coñac Roullet-Delamain en cajones de 1 docena cada uno.
Lengnick Scharff y Ca.
n159 d11-15p. Rivadavia 329. Altos.

Habiendo terminado la sociedad que tenia en el negocio de diligencias denominadas «Nuevas Peninsulares», por haber vendido á mi socio D. José Torres mi parte social prevengo que los créditos tantos activos como pasivos quedan á cargo de este. Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
n151 d11-8p. *Juan Bergeira.*

BOZALES.
METÁLICOS.
ARMERIA.
E. PARIS.
20—Calle Rivadavia—20.
n137 d11-8p.

Mucama. Se precisa una estrangera, calle de Cordoba n. 171.
n166 d14-2p.

Ropa de verano. Sacos blancos de brin fino á 60 ps. chalecos de id á 40 id de otras clases 150, 60 y 70 ps., sacos de brin, id gambrona á 35, 50, 60 y 70 ps., sombreros de paja para hombres y niños á 40 ps., pantalones de casimir á 80, 100, 120 y 140 ps. sacos de id á 150, 180, 200 y 280 ps. guantes cabritilla negros á 25 ps., id. toda clase de Ropa de verano y de invierno. á precios modicos. Calle de la Defensa núm. 296.
n.180 d.14-3p.

En la casa Calle de las Piedras 214 se desea comprar dos balanzas hamburguesas de 1,500 libras de la fábrica de Joaquim.
n175-d14-3d

POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano surgente de *cien varas*, por la suma de cien mil pesos m/c, advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:
1.º El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.
2.º El viaje del personal, así como su mantencion mientras dure el trabajo.
Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
n334 d1.º-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

MANUAL
DEL
Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinas, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos etc., etc., etc., por Lebeaud, destilador, Y. de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastas.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kautz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.
Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del específico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades análogas en los animales domésticos, tiene el gusto de hacer saber á los señores estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.
El modo mas sencillo para este efecto son baños que deben hacerse en la misma proporcion que prescribeu las recetas que acompañan el específico.
El específico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.
Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.
El específico no contiene ninguna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n52 d3-15p. *Cárlos Geyer.*

Remate de la finca calle de Salta número 123. Se recomienda la puntual asistencia para el Miércoles próximo 16 del corriente, pues dicha finca se ha de vender por lo que den; en otro lugar damas los pormenores.

BUQUES Á LA CARGA.
LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.

Havre.
Fragata francesa «Maliére» de 338 ton. cap. Cernavi. Consignatarios J. B. Vignal.
« « «Corneille» 3|3 L. 1. 1. de 423 ton. capitan Maillard. Consignatarios P. y Jourde.
« « «Maréchal de Turenne» 3|3 L. 1. 1. de 488 tons. cap. F. de Gaalon. Consignatarios E. Zentr.
Fragata francesa «Abd-el-Kader» de 560 ton. cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.
« « «Pividal» de 501 ton. cap. ch. Lalaune consignatarios Llavallol é hijos.
« « «Akyab» 3|3 L. 1. 1. de 586 ton. cap. Robiquet. Consignatarios Bonnemason y Keydecker.
« « «Alix» 3|3 L. 1. 1. de 420 ton. cap. Dumanoir. Consignatarios E. Arnaud.

Marsella.
Barca francesa «Anyta» de 359 ton. cap. Valadier. Consignatarios Denan y Ca.

Burdeos.
Fragata francesa «Bella Cubana» de 400 tons. cap. Pouvreaux. Consignatarios Bonnemason y Haydecker. Tomará algunos pasageros.
Barca francesa «Juanita» de 306 ton. cap. Duhart. Consignatarios Apesteguy hermanos.

Génova.
Barca italiana «Assunzione» de 351 tons. cap. Guastavino. Consignatarios P. M. Nouguier.

Amberes.
Barca francesa «Barnave» de 304 tsns. cap. Guignon. Consignatarios H. Bunge y Ca.
Bergantin francés «Talma» 3|3 1. 1. de 198 toneladas capitan Bertrand. Consignatario M. Haedo.
Barca italiana «Zoagli» 3|3 1. 1. de 301 tons. cap. Porcella. Consignatarios Viale hnos.
Bergantin holandes «Noord-Holland» de 184 tons. cap. Fyn. Consignatarios Bonnemason y Heydecker.
L. Sagori
n171 d12-8p. Corredor marítimo.

Se necesita. Un cocinero para una estancia cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 52, el Lúnes de 9 á 12 de la mañana. n187 d13-3p.

ESCOPETA LEFAUCHEUX.

La persona que ha entregado por equivocacion de un doble fusil de Lefaucheux que tiene un rótulo francés; dicho fusil está en un forro de cuero con el nombre de *Meyes*, se lesuplica lo devuelva en la armeria C. Paris calle de Rivadavia núm. 20.
NOTA—La persona que pasado ocho dias no lo entregara será demandado ante quien corresponde. n138 d10-8p.

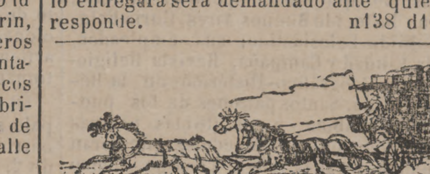

"LA PROTEJIDA."
ADMINISTRACIONES
En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.
CARRERA DIRECTA AL TANDIL.
Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalia, Juan Silva, Victoria de Doyambehe-res, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n111 d8-30 *Juan Goñi y Ca.*

Para Burdeos
DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

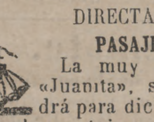

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.º al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

PARA EL AZUL.

MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
ADMINISTRACION
Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Á LA AMAZONA.
MANUFACTURAS.

De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.
Se necesitan costureras que sean buenas en el mismo establecimiento.
n361 n28-30p.

Se vende una isla en San Fernando con ocho ó diez mil plantas de Alamos y sauces de 4 á 5 años y 300 mas ó menos de árboles frutales, con dos ranchos. Para tratar verse con el encargado de la venta D. Juan Lassalle al lado de la iglesia en San Fernando.
n107 d8-8p.

D. José Fernandez Piñeyrua.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Noviembre de 1863.

Sus hermanos D. Antonio, Da. Constantina y D. Jesus Fernandez Piñeyrua por sí, por sus Padres, y demas hermanos y deudos residentes en la Peninsula, suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario ú omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral resado que para eterno descanzo del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Miércoles 16 del corriente en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos,
n191 d13-3p.

Un padre de familia y un hijo enfermo y su cuñada viuda y ciega con tres niños chicos, suplican á las personas piadosas les socorran con una limosna por el amor de nuestro señor Jesus Cristo.
Viven en la calle Junin de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo la tercer puerta á la izquierda.
Y los que por la distancia no puedan llegar basta halla pueden satisfacer sus piadosos deseos en la Botica esquina á San Nicolas Corrientes 224, Drogeria del Indio Rivadavia 306 y Botica del Cisne Belgrano 264.
La viuda con el niño de pechosalió por obedecer al médico á San Martin á tomar campo un poco de tiempo.

Para D. José Arguello.
Existe una encomienda en la calle 25 de Mayo núm. 77. n192 d13-5p.

500 ps. de gratificacion.
Se darán al que avise en el Molino de los Andes del paradero de Antonio Devisea genovez de San Bartolomé de Andora, que se ha fugado el 2 de Diciembre, llevándose una cantidad de dinero. n190 d13-6p

EN VENTA.

Se vende con accion á la llave, el armazon y todo lo perteneciente á la relojeria calle de San martin núm 4, frente la Catedral por tener el el dueña que ausentarse del pais.
n149 d10-6p

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa garantida por 300 $; cuentas y aritmética comercial etc. Rivadavia 34 altos. n188 d13-3p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La Comision Directiva recibirá propuestas cerradas el Jueves 17 del corriente á la 1 de la tarde en la oficina de su despacho en la casa de Gobierno de la Provincia para la colocacion y nivelacion de la via en la 4.ª Seccion hasta Lujan.
Las condiciones para dichos trabajos estarán á la vista en el escritorio de la Estacion Central Plaza del Porque. Buenos Aires Diciembre 12 de 1863. n195 d13-4p.

PAGARÈ ESTRAVIADO.

Se ha perdido un pagaré de *un millon de pesos moneda corriente* á la órden, fe ha de hoy, á 30 dias, firmado por los Sres. Gifford hermanos. Lleva el núm. 670.
Se previene que no se descuente pues ya se han tomado medidas que lo han inutilizado.
Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.
Escritorio de Wanklyn y Ca., calle de San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
n193 d13-6p.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1863.
Por disposicion superior el 17 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision á los mismos de los artículos siguientes:
90 (noventa) blusas paño infanteria de guardia nacional.
50 (cincuenta) pantalones paño infanteria guardia nacional.
120 (ciento veinte) capotes.
Todo con arreglo á las muestras existentes en las mismas.
Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada artículo y el periodo de entrega en la inteligencia que el pago sea á tres mesessin interés á contar desde el dia de la entrega en almacenes.
n198 d13-5. *S. R. Albarracin.*

Profesor de instruccion primaria.
Se ofrece á los Colegios de esta Capital una persona suficientemente instruida en los ramos que aquella abraza, así como para dar lecciones en casas particulares. Los que deseen utilizar sus servicios pueden dirijirse por medio de carta á la calle de Chilo núm. 89, á todas horas del dia. d13-3p.

Al Comercio. Los consignatarios de efectos abordo de la barca inglesa «Delta», procedente de Liverpool; tendrán la bondad de presentar sus órdenes para descargar á los lancheros del buque S. S. T. Rodriguez é hijos, calle Rivadavia núm. 47, ó á los Sres. E. Ashworth y Ca., núm. 6 calle Maipú.
n194 d13-6p.

POLONIA Y MÉJICO.

Polka característica por Dalmiro Costa; se halla en venta calle Bolivar 67, casa de Emilio Cornú. n197 d13-3p.

Caballos. De los Montes Grandes hay en venta en el corralon calle de Moreno núm. 140, esquina de Belgrano; tambien se venden yuntas para carruajes. n195 d13-3p.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE P. VERDIER Y HERMANO.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el país.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

SOLIDEZ Y DURABILIDAD.

FLETE BARATISIMO. — COLOCACION FÁCIL.

MÁQUINAS DE CORTAR CARDOS Y ABROJOS.
CORRALES PORTÁTILES, TRASCORRALES, CHIQUEROS
MOJONES.
CERCOS DE FIERRO PARA RODEOS, POTREROS &.
BEBEDEROS PARA OVEJAS
Y
HACIENDA VACUNA.
CALLE BUEN ORDEN 245,
n17-p. m.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863 626 millones de rls. vs. | **Número en suscriciones Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España. a5-p. m.

J. B. BURNICHON

"AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÈNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS.
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.
286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m

GRAN CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembre de 1863—
Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.
Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1|2 p.% en mayor beneficio, y 40 1|4 en término medio.
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D Eduardo Martin.
n348-s25 p. m. Calle de Bolivar núm. 57.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.	Gerencia.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.	Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-presidente.	« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.	« « Juan Casado—Secretario.
« « Jacobo Parravicini — Id.	
« « Constant Santa Maria — Id.	

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructíferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

APERTURA.

De la rica Fábrica etc., almacen de adornos de Iglesia, encajes de Bruselas y de Malines, hilo de oro y de plata, como tambien pedrerias de todo color para bordados;—establecimiento único en toda la América del Sud.
Calle de la Piedad 123, cerca de la Catedral.
n170 n13-p. m.

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.
CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias o en frioleras] y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrirá pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su deposito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.
223 s16-10p.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustit[...] do anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda** [...] **les fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todo[...] 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde [...]

AGENCIA DE VAPORES, Y COMISIONES
GUILLERMO MATTI Y C.ª CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

LIBERTAD

Saldrá infaliblemente todos los MARTES JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto.

Para la Concordia.
Con escala en Gualeguaychú y Concepcion.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO

Saldrá para dichos puertos todos los MARTES á las 9 en punto de la mañana y regresará los VIERNES.

Para Gualeguaychú y Concepcion.
Carga y pasageros,
EL VAPOR NACIONAL
SALTO.

Saldrá para dichos puntos todos los SABADOS á los 9 de la mañana y regresará los LUNES

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

Para Gualeguay.
EL VAPOR NACIONAL
DOLORCITAS.
Capitan—L. Lenklater.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.
VAPOR PAQUETE
ESPIGADOR

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del «Pavon» de esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes
Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya. Bellavista y Empedrado.
El vapor inglés
ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 22 de Diciembre y regresará el Viérnes 1.º de Enero.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	8	patacones.
» Zárate idem..............	4	»
» San Pedro idem...........	8	»
» Obligado idem............	10	»
» Las Hermanas.............	12	»
» San Nicolas idem.........	12	»
» Gualeguay idem...........	12	»
» Rosario idem.............	16	»
» San Lorenzo idem.........	18	»
» Diamante idem............	20	»
» Santa Fé idem............	24	»
» Paraná idem..............	24	»
» La Paz idem..............	32	»
» La Esquina idem..........	36	»
» Goya (Casilla) idem......	40	»
» Bella Vista idem.........	44	»
» Empedrado................	48	»
» Corrientes...............	52	»
» Gualeguaychú idem........	11	»
» Concepcion idem..........	13	»
» Concordia idem...........	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

A Montevideo por tonelada........	4	pats
» Rosario......................	6	»
» Paraná.......................	10	»
» La Paz.......................	10	»
» Bella Vista..................	10	»
» La Esquina...................	10	»
» Goya.........................	10	»
» Corrientes...................	12	»
» Los puertos del Uruguay......	10	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.

CORRIENTES

Saldrá el VIERNES 18 de Diciembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

Pasage de Cámara......	500 $ m/c.
Idem idem de proa......	300 « «
Carga por tonelada.....	250 y 5p. % de capa
Dinero m/c. y oro......	1|4 p. %
Plata..................	1|2 p. %

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

Para Cuyabá.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor

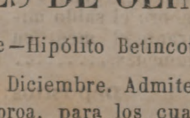

MARQUES DE OLINDA

Comandante—Hipólito Betincour.

Saldrá el 18 de Diciembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás...........	16	patacones.
Rosario...............	20	»
Paraná................	28	»
Corrientes............	60	»
Asuncion..............	80	»
Corumbá...............	142	»

NOTA.—En ningun caso se admite abordo de estos vapores, pasageros sin boleto ni carga sin órden de la Agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.